DIRECTOR:
JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

BOLETIN:: ELECTORAL
A las 19 horas

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, JUEVES 16 DE ABRIL DE 1931 — AÑO I — No. 107

LA ENORME ASAMBLEA DE LA PROCLAMACION

Es el anuncio seguro de la gran victoria comicial del domingo. El pueblo quiere las libertades constitucionales y las conquistará en los atrios

Muy pocas veces la ciudad de Rosario ha podido asistir a un espectáculo más grandioso que el que se realizó anoche en el Teatro Real con motivo de la proclamación de los candidatos a gobernador y vice de la provincia Dr. Estanislao M. López y Francisco Beristain. La publicidad dada a la lista de oradores designados por la Junta Ejecutiva del partido radical hizo aumentar la lógica espectativa del acto que consiguió ayer un éxito verdaderamente extraordinario como un anticipo a lo que serán las eleciones del próximo domingo.

A LAS 20 HORAS LA SALA ESTABA LLENA.—

A pesar de la gran capacidad de la sala no pocos fueron los que en previsión de lo que iba a ocurrir se trasladaron desde temprano al lugar donde debía realizarse el acto y cuando sólo eran las 20 horas ya la sala del teatro se hallaba totalmente ocupada por el público. A medida que se aproximaba la hora fijada para la iniciación del acto desde todos los puntos de la ciudad afluía enorme cantidad de personas que buscaron una ubicación apropiada.

Fué así que poco después los pasillos, de la platea y de los palcos y cuanto lugar disponible hal\ı en el teatro fué ocupado por personas que en medio del mayor entusiasmo vivaban al partido radical y a los candidatos que sostendrá en los próximos comicios.

SEIS MIL PERSONAS EN LA CALLE.—

A las 21 horas el espectáculo de la sala era imponente. No había quedado un sólo lugar disponible y el público en un verdadero abarrotamiento, esperaba impacientemente la iniciación de los discursos. Banderas radicales y carteles de los distintos comités, con retratos de los candidatos, adornaban los palcos dónde se notaba la presencia de numerosas damas que llegaban así a expresar la adhesión de la mujer argentina al radicalismo.

En los alrededores del teatro el público pujaba por aproximarse a las puertas de acceso pero ello ya era imposible. Fué así que más de seis mil personas debieron conformarse con oir los discursos por intermedio de los altoparlantes distribuidos en gran número. Más de seis mil personas buscaron colocación en el Boulevard Oroño y en la calle Salta por tal motivo.

EN EL ESCENARIO.—

Rigurosamente fué controlada la entrada al escenario. La Junta del partido había distribuido tarjetas especiales para tener acceso y mediante ellas unas trescientas personas entre las que se hallaban dirigentes de la ciudad y campaña, delegaciones de otras provincias e invitados especiales tomaron ubicación.

EL HIMNO NACIONAL.—

A las 21.30 horas llegaron al local donde se realizaba la proclamación los candidatos a gobernador y vice, en compañía del candidato radical a la gobernación de Buenos Aires Dr. Honorio Pueyrredón. Al ser notada su presencia fueron rodeados por numeroso público que los aclamó consiguiendo, no tras pocos esfuerzos franquear la puerta de entrada. Las personas que se hallaban en el escenario se pusieron de pie aplaudiendo entusiastamente e inmediatamente se levantó el telón. Una ovación indescriptible y que se prolongó por algunos minutos se dejó oir mientras una banda de música iniciaba la ejecución del Himno Nacional que fué coreado por todos los asistentes.

EL DISCURSO DEL Dr. ESTANISLAO LOPEZ Y EL DEL SEÑOR BERISTAIN.—

El secretario de la Junta Ejecutiva señor Nogués dió a conocer el nombre de los oradores designados iniciando enseguida el doctor Carmelo Piedrabuena la lectura del dis curso programa del candidato a gobernador Dr. Estanislao López.

Frecuentemente los aplausos interrumpieron la lectura de ese documento cuyo texto íntegro damos a conocer en esta misma edición.

Le siguió en uso de la palabra el candidato a vice gobernador Sr. Francisco Beristain quién fué recibido con gran entusiasmo. Leyó el señor Beristain su discurso haciendo declaraciones de sumo interés, siendo objeto de nuevas demostraciones de simpatía al dar término a su palabra.
cklóet u ljñ.. bc yr hrdhr htrataa

EL Dr. PUEYRREDON.—

Cuando el Dr. Pueyrredón se adelantó para dirigir la palabra al público, este se puso de pie mientras clamorosos aplausos y vivas ponían una de excepcional interés en la reunión. El nombre del candidato a gobernador de los radicales de Buenos Aires fué coreado largo rato mientras el Dr. Pueyrredon agradecía evidentemente emocionado.

Su discurso, cuyo texto integro publicamos, fué recientemente interrumpido por salvas de aplausos y vivas al orador.

LOS OTROS DISCURSOS.—

Hablaron después siendo igualmente muy aplaudidos los señores Dr. F. Pizarro por los radicales de Córdoba, Dr. E. Leiva por el comité radical de la provincia de BuenosAires, el doctor Romeo Bonazzola por los radicales de Santa Fé, el doctor Pio Pandolfo por la Junta Ejecutiva de la primera circunscripción y el doctor Luis Ferraroti.

Ahora no son revolucionarios !

Los revolucionarios del 7 ayer se presentan en una nueva postura: reniegan del seis de septiembre. "Acontecimiento luctuoso", clasifican. Gritan que los demócratas progresistas "no deseaban la revolución ni participaron de ella". Y critican al gobierno provisional por "su demora imperdonable e injustificable en con vocar a elecciones", que explican "por la escasa visión política de los hombres que lo componen". Temerosos de que invista facultades extraordinarias lo ataca. El partido demócrata progresista, advierten, "ha soportado a cambio de las pocas ventajas obtenidas toda la miopía y desorien tación política y social del gobier no provisorio. Le ha soportado también, agrega, algunas impertinencias que sublevan, como es y ha sido su intromisión en los asuntos internos del partido".

Hemos reproducido fielmente sus párrafos. Estamos perplejos. Esa gente confiesa cínicamente que consiguieron ventajas, que soportaron insolencias que sublevaban, y, recién, porque el general Uriburu debe hacer frente a las resultancias de los comicios de Buenos Aires, se rebelan. Ya es tarde, muy tarde. El pueblo santafecino los castigará más que antes. Hasta ayer admitía que los demócratas progresistas fueran oficialistas porque el gobierno provisional era antirradical; pero, hoy, no. Hoy no acepta la variación, la evolución forzada, y la repudia con repugnancia. Hoy los demócratas progresistas dan la espalda al general Uriburu, después de haberle adulado miserablemente, porque el general Uriburu no les resulta de eficaces beneficios. Es una vergüenza escandalosa la actitud que asumen. Y más indigna cuando se permiten censurar al Provisorio quedándose en las posiciones públicas de Santa Fe. Manejan la máquina electoral, llenaron los empleos del presupuesto con individuos amorales e inmorales, ubicaron en las jefaturas de policía a vulgares y distinguidos elemen tos serviles de comité, influyeron para mis gestiones, y, usufructúandolo todo le niegan "visión" y le reprochan "miopía y desorien tación política y social".

Señores jefes y oficiales del Ejército en Santa Fe: He ahí a los demócratas progresistas. Ahí están al desnudo. Y esa gente es la que intrigaba a los oídos de los interventores Saavedra y Rothe, sugiriendo detenciones, clausura de diarios como "Democracia", el odio a los radicales. Porque presienten el desastre en los comicios del domingo, porque presencian la inquietud del general Uriburu, retroceden, negando el pan y el agua a los mismos que los ayudaron a sobrevivir!

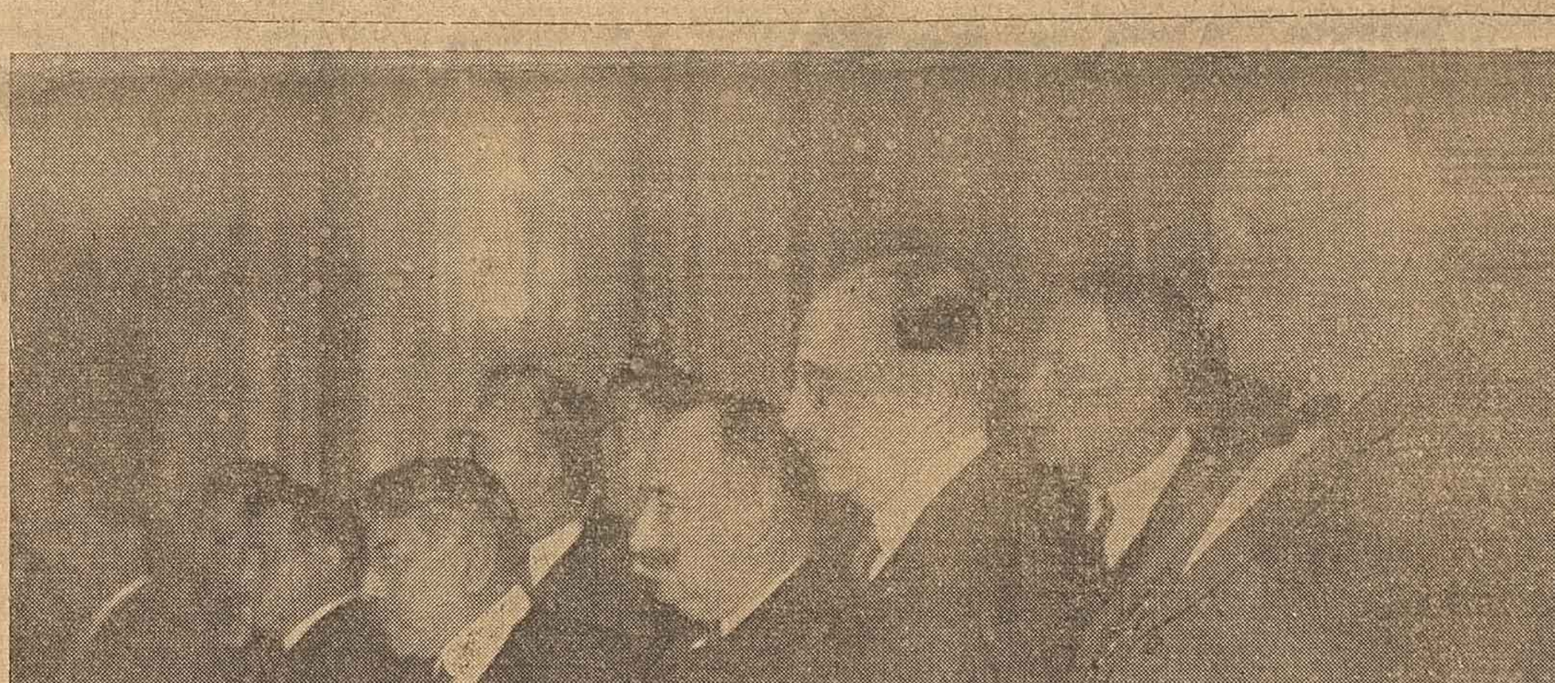
UN RUMOR

Los teléfonos llamaron hasta la hora de cerrar esta edición locamente. Y muchí simas personas se llegaron hasta nosotros formulando todos las mismas pregunta:

—¿Es verdad que renunció el general Uriburu?

Y nosotros respondíamos con humildad:

—No, todavía no hay ninguna noticia de Buenos Aires.



Dres. Estanislao López, Honorio Pueyrredón, Francisco Beristain, Ricardo Caballero, C. Hernández y otros al comenzar el acto

DISCURSO DEL DOCTOR ESTANISLAO LOPEZ CANDIDATO A GOBERNADOR

"Señores:

Yo esperaba como un día venturoso, este en el que debía venir a Rosario con mis amigos de Santa Fe, a abrazar a los de acá, y a deciros con mi prestigioso compañero de fórmula señor Francisco Beristain, mi pensamiento sobre estos momentos tan graves para los destinos de la Patria.

En toda democracia bien constituída, las soluciones estables y definitivas en orden a la organización del Gobierno, deben buscarse y encontrarse en las decisiones claras del pueblo, única fuente de la soberanía.

Los últimos acontecimientos que han agitado la República, han puesto a los hombres que echaban sobre sí el peso de la dirección política argentina, frente al único horizonte o campo de perspectiva que ofrecía y permitía la república, con su ya probada tradición democrtiáca: el comicio.

Por el honor del país no podía pensarse sino en el comicio. Todo otro punto de mira hubiera importado una regresión, en el campo ya andado de la cultura cívica. No cabía otra solución y estamos llamados al Comicio.

Este acto trascendental en la vida democrática requiere libertad interior y exterior, es decir independencia y elevación de espíritu en nosotros y garantía de libre ejercicio de parte del Poder Público. El poder, como autoridad, en este caso y en último término es una función de garantía.

En los momentos que pasamos no en todo el territorio de la Provincia gozamos de aquella garantía de libre ejercicio. Lugares hay en que la fuerza y el fraude adversarios, dan a nuestros amigos y a nosotros mismos la sensación de que el acto del comicio requerirá valor. Felizmente de todas partes nos llegan la decisión valiente de cumplirlo. Hemos de hacerlo, con serenidad, con orden, con legalidad. Las luchas del civismo de las sociedades cultas nos exigen que el libre ejercicio que dije antes sea el libre y honrado ejercicio de la Ley; contra el fraude, la honradez ciudadana. Es la única forma de encaminar nuestro pueblo hacia altos destinos de civilización.

Si hemos sido llamados a resolver el problema Gubernativo de nuestra provincia y se nos han señalado como era lógico las normas legales existentes para cumplirlo, nada más lógico también para nosotros que encontrar en esas normas legales las garantías de ejercicio del derecho y reclamarlas como cosa nuestra, del ciudadano: cada vez que las hallemos disminuídas o amenazadas. Una ley cumplida en su forma y no en su fondo en la esencia jurídica que le dá respetabilidad y eficacia en el concierto social deja de ser lo que es la ley, norma o instrumento de Gobierno.

En cuanto a mí concierne tengo una honra de decirle a mi pueblo mi pensamiento. Este es claro como mi vida y lo iré dando a mis comprovincianos con el sereno valor de quien no tiene otra aspiración ni otro anhelo que el bien público.

Creo que debemos ahondar más, para perfeccionarlos en algunos conceptos que siendo fundamentales en la organización política, son de la esencia del sistema y requieren un desenvolvimiento y una comprensión más amplios.

Hasta ahora ha estado generalizada la idea de que el concepto democrático encerraba solo el de igualdad ante la ley en cuanto a los derechos consagrados y garantidos y el d seer el pueblo la fuente de la autoridad.

Es menester mirarlo también como el mejor sistema de selección; mejor porque es el más racional de los que conocemos, en el que debe hallar entonces nuestro pueblo, ansia y camino de mejora, tanto en el orden material como en lo que toca a la capacidad del espíritu.

Yo creo que estas cosas están en la esencia de la Constitución Argentina, tan sabia y tan nuestra como que desde la histórica Santa Fe, los constituyentes del 53, supieron ver la aspiración del país para organizarlo sobre ideas fuertes y ágiles,

Resultados del escrutinio de Buenos Aires, veánse en la página 10

EL DOMINGO, DIA DE LAS ELECCIONES, COMPROMETE USTED, SI ES CIUDADANO. HASTA LA LIBERTAD DE PENSAR EN TERRITORIO ARGENTINO. REFLEXIONE ANTES DE VOTAR

Discursos de Lopez, Pueyrredon, Hernandez y Mazza

...le permitieran un perfeccionamiento indefinido.

Pienso que debemos generalizar — como medio de progreso — una cultura jurídica, política destinada a crear en los argentinos una comprensión honda de nuestras instituciones en lo que se refiere a sus ideas o conceptos básicos.

Os debo decir, como una observación propia recogida en la vida misma, que el concepto cierto de la autonomía provincial frente al de garantía de la nación, tenía una comprensión más clara y más general en las generaciones pasadas.

Os hablo de estas cosas hasta con un sentido de crítica, porque yo no soy solo el candidato del Partido, que puede aspirar a vuestro aplauso sino ante todo el amigo leal de su pueblo que aspira ante todo también a vuestro afecto.

En las ideas que esbocé el día de la proclamación de mi candidatura en Santa Fe, dije a todos mis comprovincianos estas palabras que llamaré esenciales porque hacen a nuestra cultura, a nuestro porvenir y a nuestra felicidad "una cosa es imprescindible para nuestra comprensión, para nuestra armonía social y para nuestro progreso: el respeto y el cumplimiento de la Ley".

Os pido que no las olvidéis como ciudadanos ni como partidarios. La acción clara y honesta de los partidos políticos en pro de sus ideales, es como una función o una colaboración del Gobierno.

Los pueblos con opinión son los que forman los gobiernos de opinión. Las fuerzas del espíritu son las que nos gobiernan y deben gobernar.

Porque creo en mi pueblo, en su capacidad de dirección, y de progreso, creo también que todas las lecciones recibidas por el tiempo han de ser aprovechadas para perfeccionarnos.

Al pasado debe unirnos lo que sea idea o sentimiento de bien; lo que sea o pueda ser glorioso. El error o lo inferior al error no tenemos porque incorporarlo a nuestro patrimonio moral.

No nos olvidemos que en las democracias como la nuestra, todos somos responsables y que este momento de la historia nos exige más que otro clarovidencia y elevación de miras; son los momentos en que nos hemos de llenar de patriotismo. Bajo esta altísima sugestión yo saludo y abrazo en ideas y aspiraciones a mi compañero de fórmula señor Brancisco Beristain, cuya noble vida es un ejemplo de trabajo y de hombría de bien, a los candidatos a electores y legisladores a quienes proclamamos en esta noche memorable y a todos vosotros, mis amigos que con vuestra presencia están ya dando la sensación del triunfo y en especial a los bravos luchadores de la provincia de Buenos Aires que, por intermedio de su candidato a la Gobernación de la Provincia, doctor Pueyrredón, ha honrado esta Asamblea, honrándose él mismo como argentino patriota y como radical consecuente.

DISCURSO DEL DOCTOR HONORIO PUEYRREDON

Si alguna vez en mi actuación pública, he podido sentir una emoción intensa y profunda, si alguna vez he sentido conmover mi espíritu, debo confesar que ha sido en esta ocasión.

Soy un simple huésped de esta grandiosa asamblea de viril entusiasmo popular. El pueblo y radicalismo me han hecho el honor de asociarme a esta fiesta de sano civismo.

Cuando vivía en el seno de una gran democracia, como la República del Norte, concurrí muchas veces a esas grandes asambleas populares, donde se infiltraba el espíritu del pueblo y yo miraba en esos momentos a mi patria lejana, pensando en el día en que mi pueblo se presentara en idéntica forma.

Hoy, después que he actuado en la provincia de Buenos Aires y que me encuentro mezclado entre las filas de mi pueblo, a quien veo representando esa gran democracia pujante y civilizadora, mi orgullo de argentino no tiene límite. Traigo la representación implícita del radicalismo de Buenos Aires, de aquel radicalismo y os doy su saludo en esta hora histórica para nuestra nacionalidad. El Partido Radical está ofreciendo el espectáculo de su poder formidable. La historia hablará en su tiempo de la obra grandiosa que en estos momentos de incertidumbre está realizando nuestro partido. La gente se sorprende del resurgimiento del radicalismo. Se sorprenden los que no viven en contacto con el pueblo, los que encerrados en su mazmorra, califican a la democracia de mal oliente. Los que sabemos y apreciamos su solidez moral, no nos sorprende la actitud de los pueblos. Se sorprenden y hasta se alarman, porque ven: ayer Buenos Aires, hoy Santa Fe y mañana otras provincias. A esto, cabe señores responder con la anécdota de aquel gran mariscal, trazando el plano del combate que daría al día siguiente vió que temblaba su mano y exclamó: "Tiembla, tiembla ¡cómo temblarías si supieras hasta dónde te voy a llevar mañana!" Pero, cuando mañana alumbre el día, indicándonos la hora de esa gran batalla, habrá una gran diferencia con la nuestra, pues en vez de sangre y cadáveres destrozados, habrá paz, armonía, progreso y hasta perdón si es necesario.

El radicalismo, señores, que es la esencia misma del alma argentina, con un admirable poder de adaptación, ha seguido paso a paso la cultura de la República. Nuestro partido es la evolución, es la patria en marcha. Por eso es que en un momento dado, cuando nuestros adversarios nos miraban desde las posiciones que los hechos los habían colocado nos creían deshechos y hoy están estupefactos ante nuestra pujanza. Nuestro partido constituye una fuerza orgánica, que vibra de un extremo a otro de la República. El significa la mayoría y la fuerza en el orden y en la orientación de nuestro país. Por eso es que cualquiera que sean los hechos, ellos no podrán modificarle. El futuro inmediato de la República, está viviendo con el Partido Radical.

En esta oportunidad, no se trata de una lucha entre dos partidos. Si así fuera no se explicaría el interés por que la prensa extranjera se sigue preocupando. Es que el mundo, señores, no ve en este caso una lucha de posiciones, sino una lucha para la organización legal del país. No entre dos partidos, sino entre dos tendencias: el radicalismo, que es el porvenir que se anticipa, y el conservadorismo, que es el pasado que se va.

Nuestro partido regirá de nuevo los destinos del país. Reflexionemos señores sobre la grave responsabilidad del momento. Nuestro partido, dueño de las posiciones públicas, las pone en las manos de sus hombres y nos indica que debemos responder con nuestro honor al inmenso honor que se nos dispensa. Es necesario levantar el interés de la patria por encima de todos los intereses del partido. Debemos gobernar para el país y no solamente para el partido. Ay! de aquéllos que no tengan una elevada noción de las exigencias de los pueblos, pues así como el pueblo nos ungió al poder, así también mañana sabrá castigarnos.

El momento porque atraviesa el país, es serio, es grave, señores. Se ha cortido el normal funcionamiento de sus instituciones. Se ha producido un paréntisis. Aparentemente, para los espíritus simplistas, esto no tiene mayor trascendencia, pero en un país orgánico como el nuestro, ese hecho importa una grave y honda consecuencia.

Hoy, nuestra nación sufre una relativa crisis económica y digo relativa porque la crisis en otras partes es más honda. En nuestro país, las fuerzas están intactas, pero esa crisis relativa que está en la superficie de nuestro organismo se va ahondando, y si nosotros no modificamos ese estado anticonstitucional, la crisis será profunda.

El estado de anormalidad porque atravesamos, ha determinado una especie de suspensión, de paralización momentánea en todas las actividades colectivas. Los capitales están inquietos, indecisos. Las iniciativas industriales y comerciales, se mantienen indecisas a la espera de que se restablezca este estado de cosas. Los países extranjeros también esperan la reconstrucción de nuestra república, para venir con sus capitales a vivificar nuestras energías. Esta jurídica anormalidad política es muy grave y muy seria y si se demora su solución, pondríamos al país en condiciones de hacerlo naufragar. Al hacer esta afirmación, debo agregar que no es una ocurrencia del momento. Si esa organización jurídica y legal se produce, no tengo la menor duda de que la crisis superficial que afecta la vida de nuestro país, se ha de esfumar de inmediato y el trabajo y la confianza ha de renacer en todos los espíritus.

Se siente en el país un estado de inquietud, de intranquilidad, de alarma. Hay algo que evidentemente mantiene el espíritu fuera de su cauce normal. Se han hecho correr versiones de que estamos expuestos a nuevas perturbaciones, que el radicalismo triunfante puede ser un peligro y un azote para aquellos que lo han combatido.

Señores: cuando un país se encuentra en estas condiciones es necesario que los hombres y su partido declaren que tienen en ellos una garantía segura de paz, que en ningún momento el que se proclame vencedor ha de imponer castigos ni tomar represalías del vencido, por más hondas que sean las heridas que se nos han inferido, que debemos cauterizar para colocar a la patria por sobre todas las cosas, haciendo a la vez una invocación a sus hijos para que depongan todos sus rencores. Este es el menor sacrificio que nuestra patria puede pedirnos en estos momentos.

Se habla de que el país se encuentra en estado revolucionario. Nada hay más incierto, pues si se convoca a elecciones es una muestra acabada de que no ocurre tal cosa. Si el pueblo acude a las urnas y ha ejercitado su derecho libremente, no cabe suponer que nos encontramos en estado revolucionario que no condice con él estado eleccionario. Ese pueblo no necesita la protección armada del gobierno, puesto que nadie más interesado que él en volver a su normalidad constitucional, erigiéndose en consecuencias en el más celoso guardián de sus derechos.

Así como nosotros levantamos en estas circunstancias la palabra de paz y de armonía, es necesario que el gobierno también contribuya a nuestros propósitos. El Partido Radical ha dado la prueba de lo que acabo de expresar. El gobierno tiene el deber de concurrir por su parte, suprimiendo la ley marcial y levantando el estado de sitio para contribuir así al restablecimiento de la calma y de la confianza pública.

Se ha convocado a elecciones provinciales; pero hay en esto un error de concepto porque ello supone organizar las provincias y dejar fuera de la constitución a la Nación. El país requiere una inmediata reorganización institucional del gobierno federal a fin de evitar que se agraven las consecuencias de esa normalidad.

Ahora señores, debo ceder esta tribuna que no me corresponde. Sólo debo decir, que en este grandioso espectáculo, donde el pueblo animado de un sentimiento elevado, sin estrecheces ni egoísmos se presenta, no cabe ninguna duda de que está triunfante un ideal superior. La lucha que hoy realizamos ha sido un combate recio entre la democracia y su negación. Que esta culta, grande y vigorosa provincia de Santa Fe siga en la campaña elevando el nivel de la lucha. Sigamos haciendo escuela. Que sea esta tribuna una cátedra, donde no brote el vocablo soez que pueda herir al adversario que hoy nos ofende. Mis saludos para este noble radicalismo de Rosario, que al concurrir a este acto evidencia que el radicalismo también está triunante en el interior de la República.

Pueyrredón y Beristain

Foto de los señores Dr. Honorio Pueyrredón y Francisco Beristain para DEMOCRACIA ARGENTINA

DISCURSO DEL DOCTOR DIOGENES HERNANDEZ

"Señores:

Me han precedido en el uso de la palabra los ciudadanos a quienes la Unión Cívica Radical votará para las dos primeras magistraturas de la Provincia en los próximos comicios.

Nuestro partido previamente ha formulado un programa de gobierno de realización posible, inspirado en las necesidades públicas y en las tradiciones democráticas del radicalismo. Para su ejecución desde el poder ha designado — para el caso en que el voto popular nos sea favorable — a hombres intachables en su vida pública y privada y capacitados por sus conocimientos, equilibrio moral y sólido criterio, de tal modo que ellos solos son garantía más que suficiente de una gestión de los intereses generales tal como la aspira la opinión y tal como la necesitan las graves circunstancias porque atraviesa la República.

Esta es nuestra contribución patriótica para el retorno de la normalidad institucional.

Pero la Junta Reorganizadora que tiene la dirección del radicalismo en esta provincia de Santa Fe me ha encargado expresar el pensamiento partidario en lo que respecta a puntos que se suponen oscuros de nuestras intenciones futuras, como miembros de un partido político a quien el movimiento revolucionario del 6 de septiembre desalojara del poder que había conquistado por los medios normales de la democracia.

Hemos sido inquiridos reiteradamente por parte del ciudadano que ejerce el gobierno revolucionario para que definamos nuestra solidaridad, expresa o silenciosa, acerca de lo que el actual gobierno llama las transgresiones y delitos de la administración depuesta y también se nos exige que manifestemos si estamos dispuestos a colaborar en los llamados "ideales de la revolución".

La interpelación se nos dirige con tono de dura agresión y violenta injusticia. Se dice que ella es la voz de la franqueza, expresada con claridad. Pues bien, contestaremos con mayor claridad aún y con la misma franqueza.

No es racional sostener que la evidente mayoría del pueblo argentino que forma el partido de la Unión Cívica Radical constituya una asociación delictuosa con fines de apoderarse del gobierno para llevar a cabo sistemáticamente, toda clase de conculcaciones de las leyes y de dilapidaciones de los dineros públicos o que esté dispuesta a cohonestar esos delitos y a solidarizarse con ellos, si realmente han sido cometidos individualmente por miembros del partido en el ejercicio del poder.

La parte dirigente del radicalismo está compuesta de personas de moralidad normal y se apoya en una conciencia popular animada por nobles aspiraciones. Lo prueba la actitud de nuestro partido durante el período revolucionario que vivimos, la justeza y sabiduría de sus decisiones y la serena, inflexible, incontrarrestable energía con que las traduce en acción.

La Unión Cívica Radical no se solidariza con ninguna clase de delitos, ni siquiera con errores que no pertenecen al derecho penal, pero que hayan causado daños graves al país. Pero no admite imposiciones extrañas para aplicar las sanciones políticas que correspondan respecto a sus miembros. Las eliminaciones, los alejamientos que sean necesarios los resolverá el partido mismo, con mejor conocimiento de los hombres y de los hechos, y, sobre todo, con mayor ecuanimidad de la que puede esperarse de enemigos interesados.

En cuanto a los crímenes hablarán los jueces.

Pero digamos, también con franqueza y claridad, que no podemos aceptar sin beneficio de inventario los cargos acumulados con intención aviesa por la mayoría de las comisiones investigadoras de la revolución; no nos inspira confianza el procesamiento de los acusados sometidos, como se hallan, a un régimen de excepción que traba todo medio de defensa; nos resultaría sospechosa la apreciación del carácter delictuoso de los hechos, juzgados por tribunales cuyos miembros se encuentran afectados en su independencia, desde que el gobierno revolucionario mantiene suspensa sobre sus cabezas la espada de Damocles de la destitución.

De consiguiente no hemos de abandonar a ciudadanos argentinos a la persecución despiadada que se ejercita sobre ellos: la cárcel, el destierro, el confinamiento; la deshonra que impunemente se difunde desde la palabra oficial hasta la prensa malvada y pérfida, que amplificada la difunde por todo el país y por toda la tierra.

Porque los revolucionarios del 6 de septiembre que ahora gobiernan se han apartado de las tradiciones políticas argentinas seimpre obedecidas desde Caseros. Con pretextos de depuración social se ha estado a punto de cavar un abismo insondable entre la familia argentina, abismo en cuyo seno se habrían de agitar las más negras pasiones cuyas consecuencias serían difíciles de pronosticar.

El intento insensato de poner fuera de la ley a todo un partido nacional, que es mayoría abrumadora en la República, solo podría acarrear una tremenda discordia civil. Sin embargo el radicalismo tan escarnecido quiere, y es el único que puede, traer la normalidad y la paz.

La Unión Cívica Radical quiere y puede romper el círculo vicioso de venganzas y persecuciones alternativas, porque precisamente aquellas conspirarían contra la finalidad de volver al régimen constitucional, que anhela la nación.

Ahora bien, se pretende que el radicalismo se adhiera a los llamados "ideales de la revolución" y muestre conformidad para colaborar en ellos.

Si dichos "ideales" se reducen a realizar desde el gobierno constitucional una gestión honrada dentro de programas concretos y reglada por las leyes, el radicalismo ya se ha adelantado a demostrar sus propósitos con sus actos que tienen más valor que cualquier declaración.

Pero hay puntos oscuros en dichos ideales que es preciso aclarar.

Entendemos por normalización constitucional la formación íntegra de todos los poderes que la revolución depuso, inclusive el Poder Ejecutivo de la Nación. No queremos regatear al ciudadano que llevó a cabo el movimiento revolucionario el afán e inquietud patrióticas que le impulsaron a la acción, creyendo, acaso engañosamente, en peligro de ruina al país. Pero no hemos de ocultar tampoco que posteriormente sus intenciones han aparecido maleadas por contradicciones equívocas y temerarios propósitos de reforma constitucional.

Todo ello se ha agravado aún más con la incorporación y admisión benevolentes de "ideales" políticos reaccionarios que la opinión pública ha juzgado y condenado. El Jefe revolucionario se nos aparece unas veces como aspirando a igualarse a Wáshington y otros repúblicos inmortales por su desinterés y otras como vacilando entre la tiranía y el renunciamiento.

Es preciso que se comprenda que el pueblo argentino tiene la conciencia civil demasiado madura y siempre ha tenido el alma suficientemente viril para no aceptar que un militar venga a hacerle gracia de sus derechos y libertades.

De manera que el radicalismo de Santa Fe entiende que la colaboración del partido para la vuelta de la normalidad se ha de limitar a la concurrencia a los comicios para constituir gobiernos de orden, con propósitos sanos y confesados. No aceptará ni consentirá que se intente la reforma de las leyes vigentes durante el período revolucionario, aunque se pretexta para ello motivos progresistas.

Si el país requiere una revisión de sus leyes, ello debe realizarse por medio de sus autoridades legítimas y en un ambiente de serenidad y confianza que la revolución no asegura.

En una palabra, la revolución debe terminar, si es que aún no ha terminado, como lo afirma el Gobierno Provisional.

El proceso de restauración de los gobiernos constitucionales no ha de detenerse y no se detendrá, porque lo ordena una fuerza más poderosa que las armas, la voluntad de la Nación. Y tampoco se bromea con la voluntad de un pueblo.



Dr. Diógenes Hernández, que anoche fué ovacionado con motivo de su valiente discurso

EL Dr. MAZZA EN LA TRIBUNA

La sala — que dominó a voluntad en ejercicio de su derecho — reclamó insistentemente la autorizada palabra del prestigioso orador Dr. Alberto J. Mazza. Cada orador que terminaba su misión en la tribuna, daba lugar a que el público insistiese en su pedido en forma enérgica, que evidenciaba los grandes deseos de éste de verse satisfecho en su pretensión.

Terminado ya el acto, el público no se movió de sus sitios, insistiendo con energía en su pedido y el doctor Mazza no pudo negarse y su presencia en el escenario dió lugar a una clamorosa ovación que fué bien retribuida con la brillante improvisación pronunciada por tan distinguido intelecto.



Dr. Alberto J. Mazza

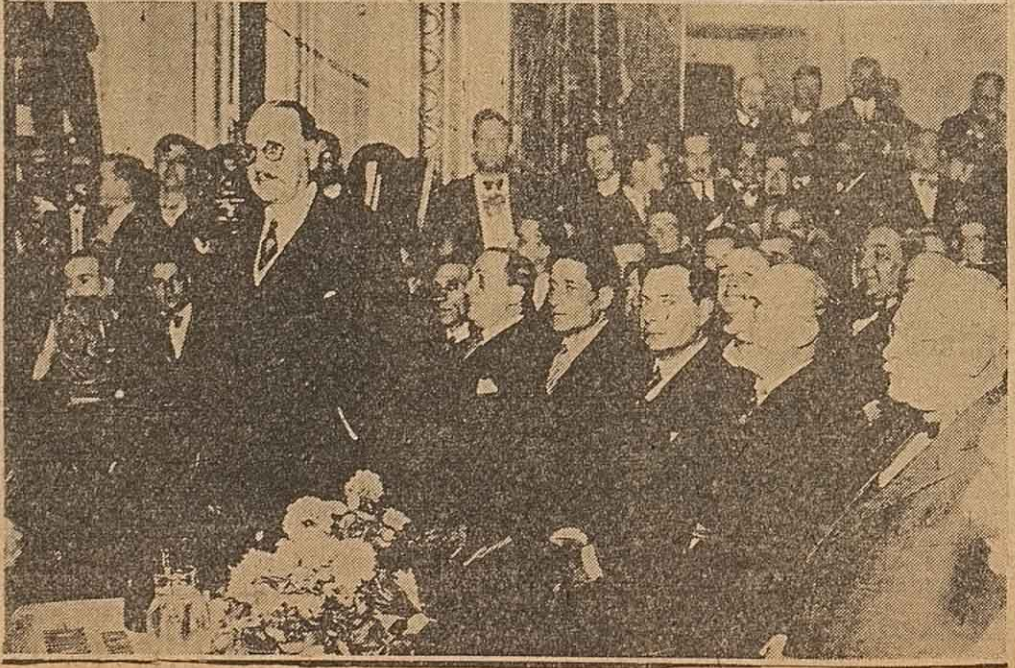
El orador fué interrumpido innumerables veces, y sólo adivinada la belleza de su frase, el entusiasmo desbordante de la sala aplaudía con insistencia al mago de la palaba.

Entre otras cosas dijo el doctor Mazza: "Como políticos — refiriéndose al Dr. de la Torre — podremos combatirlo pero como argentinos no dejamos de tener una conciencia muda para admirarlo".

Trazó con rasgos precisos y firmes la figura de cada uno de los candidatos y refiriéndose a Pueyrredón dijo "que su palabra se había extendido sobre la sala caldeada de entusiasmo" como un puñado de pólvora sobre el cráter de un vólcan; que era aquel que un día se cuadrara frente a las naciones de la Europa trágica, para decirles que era hijo de una tierra donde la victoria no dá derechos y que por lo tanto no podía ligarse a ningún pacto por el cual fuera entregado el vencido a manos del vencedor.

Como orador — dijo tenía para la tribuna galante el decir suave y cortesano y para la tribuna de combate los rugidos rebeldes de león.

Estanislao López fué esbozado inteligentemente por la suave oratoria del Dr. Mazza, quién con claridad lo definió así: "había que distinguir a él, al hombre y el político: Que era criollo de punta a punta; sencillo como el agua, suave y fuerte como el tiento y de un corazón ancho como una cincha y abierto como un horcón; como político tenía esa mirada honda y penetrante de los que saben auscultar la sinceridad en la conciencia humana; era un varón — dijo — chapado a la antigua; lacónico pero profundo en el decir, rápido en la decisión, piedra para el chisme, muro para la intriga, tumba para el adulón pero pedestal para la gente de valía como si la altivez criolla del abuelo ilustre se hubiera reencarnado en el nieto que va empuñar su bastón histórico en esta provincia" puerta vieja de un mundo nuevo y que tiene la gloria de haber gestado la constitución nacional y la bandera de la humanidad.



EL Dr. PUEYRREDON HABLANDO

Ni las mujeres respetan la policia de San Juan

LA SEÑORA MERCEDES FERNANDEZ, VIUDA DE SANDEZ, CUYO ESPOSO MURIO VICTIMA DE LOS PIZARRISTAS, DENUNCIA UN VERGONZOSO ATROPELLO DE QUE SE LA HIZO VICTIMA

SAN JUAN, 15. — Ha sido presentada al jefe de policía la siguiente denuncia: "San Juan. — Señor jefe de policía, Tte. coronel Don Teodomiro Garro. S|D.

"Mercedes Fernández Vda. de Sánchez, de profesión maestra normal, con domicilio en calle Tucumán, Albardón, se presenta ante el señor jefe de policía, en el convencimiento de que, por su cultura militar, y por la autoridad del alto cargo que administra, hará oídos a la justa denuncia que llevo a su conocimiento, para salvar la vida de mi hijo y la mía, constantemente amenazadas por los que directa, o indirectamente, arrebataron la vida de mi esposo y que hoy, parece que desean hacer desaparecer los testigos de tan doloroso acontecimiento.

"Mi denuncia, señor jefe, describe el último violento atropello llevado a mi humilde hogar, por personas que se dicen ser empleados de su repartición.

"En la madrugada del día martes siete del cte., a eso de las dos horas, cuando en mi hogar descansábamos yo, mi hijita, mi señora suegra, una criada y dos hombres que nos acompañan desde que se vienen repitiendo estos ataques a mi tranquilidad, penetraron por los fondos, como vulgares malhechores, varios individuos vestidos de particular y armados con armas largas y revólveres. Señor jefe, por la sagrada memoria de mi esposo, le describo a Ud. que es el guardián de la seguridad pública este espectáculo: a la hora que dejo referida, todos dormíamos; la presencia de estas gentes que irrumpieron con violencia nos despertó, y sin tiempo para levantarnos y atender estos insólitos visitantes, los vimos llegar hasta nuestras camas, apuntándonos con los revólveres, a la vez que levantaban los colchones, sin respetar en nosotros [illegible] dignamos donde estaban Gilberto Bosque y donde estaban las armas.

"El horrible momento que pasamos no puede describirse. Uno de los sujetos, alto, rubio, me puso la mano en el hombro, como imponiéndome silencio ante mis azoradas preguntas de por qué habían entrado en esa forma; le dirigía otro sujeto que después he sabido era un llamado Silvio Martínez. Entre los sujetos se ha reconocido a los subcomisarios Segundo Fernández y José Ontiveros de Albardón, el nombrado Silvio Martínez, y dos más, todos los que había afuera, en los patios y en los techos cuyo número y nombres no puedo precisar. De mi casa pasaron a la casa de al lado, donde vive mi madre y allí repitieron las escenas de violencia que ejercitaron en la mía.

"El lenguaje brutal de los siniestros visitantes, sus groseros procedimientos y las constantes amenazas que proferían sobre nosotros se unen a laagresión que lleva contra mí, todos los días, un sujeto que se ha convertido en permanente vigilante frente a mi casa, quien desde el almacén de Juan Meltán se complace en dirigirme procacidades e insolencias, todos los días, mientras yo silenciosa voy a cumplir la sagrada misión de enseñar a los pequeños de una escuela. Este sujeto, señor jefe de policía, es Luis De Biasse; uno a quien le debemos, yo y mi hija, la muerte del esposo y del padre.

"Estas son las cosas que le entrego al señor jefe de policía, para que autorice a que reine en mi hogar la tranquilidad que tengo derecho.

"Saludo al señor jefe con toda consideración y respeto. — (Fdo.): Mercedes Fernández Vda. de Sandez".

Se niegan a devolverle la libreta de enrolamiento

A UN AGENTE QUE SOLICITO SU BAJA

El ciudadano Salvador Samperi, que prestaba servicios como agente en la sección 3ª, solicitó y le fué concedida la baja de la plaza que ocupaba en la policía, según consta en el certificado que le entregara la oficina de Mayoría y que obra en su poder. Samperi, presentóse ayer a la Jefatura de Policía a reclamar la libreta de enrolamiento, la que le fué negada en forma descomedida por el comisario Arijón.

En vista de ello y para que el asunto no pudiera traerle aparejados algunos inconvenientes, el denunciante presentóse en el Juzgado Federal, a cargo del doctor Morcillo Suárez, a quien puso en conocimiento de lo que acontecía.

Se espera que dicho magistrado, tome debida intervención en el asunto.

Candidato a diputado

Incansable batallador y prestigioso dirigente de la U. C. R. cuya candidatura a diputado ha sido recibi-


AURELIO E. GONZALEZ

da con singular aplauso en Carreras donde está radicado y en todos los distritos del departamento General López.

El radicalismo ganará en este departamento por más de 3000 votos.

LA JUBILACION OBLIGATORIA

Relacionado con el propósito en vías de ejecución, del gobierno provincial, de exijir que se jubilen todos aquellos funcionarios que han llegado al límite de edad fijado por la ley de jubilaciones, ha hecho atinadas consideraciones la J. S. de la Federación del Magisterio Provincial, en nota que sobre éste y otros temas, ha dirigido al Ministro de I. Pública.

Aclaración y renuncia

Con fecha 11 del corriente el señor Florentino Galván ha dirijido la siguiente nota a la Junta Electoral de la Provincia:

Por el presente comunico a esa Junta que no he autorizado mi nombre par elector de Gobernador y Vice por lo tanto renuncio a tal cargo.

"CLARIDAD"

Ha aparecido el número 228, correspondiente a la presente quincena, de esta revista de arte, crítica y letras metropolitana, tribuna de la intelectualidad izquierdista de América. "Claridad" es una tribuna libre, en que los intelectuales más ponderados del país y del extranjero abordan, con absoluta sinceridad, transcentales temas sociológicos, científicos, artísticos y políticos. "El perfil de la esperanza" se intitula el artículo de su director, Antonio Zamora, en este número. Comenta en él las recientes elecciones bonaerenses, destacando la derrota conservadora, como síntoma halagüeño del porvenir democrático del país. Trae, además, el presente número, entre otros muchos trabajos, los siguientes artículos: "La juventud y sus maestros", acertado examen acerca de la ideología de la juventud, por Sergio J. Bagú; "Babieca", análisis psíquico de cierto tipo humano, por nuestro colaborador J. Vidussi; "Desdichados" y "Pájaro herido", cuentos, por Antonio Cruz Pérez y Pedro Aulino, respectivamente; "Filosofículas", por José P. Prieto; "Un lupanar hace 1850 años", interesante comentario histórico, con motivo de las actuales excavaciones de Pompeya, por Ricardo Bernardoni, etcétera, etc. En la portada figura el retrato de José Mazzini, apóstol de la democracia, patriota italiano que consagró su vida y su obra a la defensa de sus ideales republicanos.

Vale "Claridad" 20 ctvs. y se vende, como se sabe, en las librerías y los kioscos.

LOS SUELDOS DEL MAGISTERIO

Relacionado con la regularización del pago de los sueldos a los maestros de las escuelas dependientes del Consejo de Educación, se ha enviado la nota que transcribimos.

Casilda, 15 de Abril de 1931. — Sr. Presidente del H. Consejo General de Educación Dr. Justo I. Cabral.

La J. S. de la Federación Provincial del Magisterio, me ha conferido el grato mandato de elevar hasta el H. Consejo de la Provincia la manifestación de viva complacencia del magisterio por el loable y patriótico empeño de sanear las finanzas provinciales y regularizar el pago de los maestros, cenicientas, estos, consecutidinarias, en las administraciones poco escrupulosas.

Así mo somos comedidos en la cítica o en la censura, somos parcos, Sr. Presidente en el elogio; pero entiende esta J. Ejecutiva cumplir un deber de justicia al elevar en nombre de la Federación del Magisterio de anta Fé, una serena palabra de estímulo a quienes obran inspirándose en nobles anhelos de bien público y de respeto a las leyes.

Sin otro motivo, saludan al Sr Presidente con su más alta consideración. — Pedro Martí, presidente; M. J. González, secretario.

Los impuestos municipales de la segunda zona

El Intendente Municipal expidió ayer un decreto por el cual establécese que los impuestos "general y de contribución química" por el primer semestre del corriente año y correspondientes al segundo radio: calle Corrientes acera Oeste, Boulevard Oroño acera Este y Av. Pellegrini acera Norte, deberán ser abonados en las Oficinas Recaudadoras desde el 16 del actual al 15 de Mayo próximo.

La Sociedad Rural de Rosario

SUS GESTIONES EN PRO DE LA REBAJA DE FLETES

Por medio de una extensa nota la Sociedad Rural de Rosario se ha dirigido al Ministro de Agricultura de la Nación, gestionando interponga sus buenos oficios en pro de la rebaja de los fletes ferroviarios pues la profunda preocupación y desaliento que reina entre los productores maiceros del país por la falta de precio para ese cereal, que se agrava notablemente por los elevados costos del transporte ferroviario y otra serie de inconvenientes que conspiran contra el trabajo de los productos agrarios.

El Obispo ha remitido copia de las denuncias al Ministro de relaciones Exteriores y Culto

SOLICITA EL ENVIO DE UNA PERSONA DE RESPONSABILIDAD PARA QUE PONGA EN CLARO LO QUE OCURRE

Con motivo de la contestación dada por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, a raíz de la denuncia del Obispo Diocésano de Santa Fe, Monseñor Juan Agustín Boneo, este ha remitido la siguiente nota:

"Señor ministro:

"Tengo el honor de recibir en este momento la atenta nota de V. E. fecha 8, en contestación a la mía de fecha 6 del actual en demanda de amparo para los señores párrocos, vice-párrocos y rectores de iglesias de esta Diócesis, víctimas de odioso espionaje, citaciones y amenazas de parte de las policías de esta capital y departamentos de esta provincia, invocando para ello órdenes enérgicas de la intervención nacional, comunicándome a la vez que conjuntamente con mi solicitud de amparo para mi Venerable Clero, el señor ministro del Interior transcribía a V. E. denuncia recibida del señor interventor nacional de esta provincia, según la cual las autoridades eclesiásticas habrían distribuído mi pastoral en forma de volantes impresos a los que se han agregado comentarios tendenciosos de algunos diarios de esa capital, lo que sin duda contrariaría las instrucciones impartidas por mí; y ha obligado a la intervención a tomar medidas para garantir el orden; y termina V. E. con estas palabras: "Ambas comunicaciones, por su origen, merecen la más seria consideración de este ministerio", pidiéndome que facilite a ese ministerio los esclarecimientos del caso, para someterlos a la consideración del Excmo. Señor Presidente del Gobierno Provisional.

"Estimo razonables y justos los esclarecimientos o pruebas que V. E. me pide y en consecuencia cúmpleme el deber de presentarlos y al acompañar parte de ellos (los más graves), quiero dejar constancia de que jamás me hubiera permitido recurrir a V. E. en demanda de amparo para mi Venerable Clero, sin estar en posesión de la documentación debida, que omití en mi anterior presentarla a ese ministerio, por tratarse de hechos de pública notoriedad principalmente en esta capital.

"Si las pruebas que acompaño no satisfacen a V. E. y al Excmo. Sr. Pte. del Gobierno Provisional, rogaría a V. E. se dignara enviar un juez o delegado especial que con rectitud y justicia aclarara mejor las cosas.

"En el deseo de evitar a V. E. nuevas molestias y de no robarle el tiempo precioso dedicado a otros graves asuntos del ministerio a su cargo, he creído conveniente ordenar a mi V. Clero que en adelante cada caso de los que motivan esta reclamación, acudan a la justicia ordinaria.

"Entre tanto me complazco en reiterar a V. E. las seguridades de mi más distinguida consideración. — -|- Juan Agustín, Obispo de Santa Fe".

Según su denuncia, un hombre fué asaltado en la vía pública

A la comisaría 10ª concurrió a las 2 horas, un hombre que dijo llamarse Pedro Astrada, con domicilio en la calle San Juan 3311, quien expuso ante las autoridades de la seccional citada que, siendo aproximadamente las 11 horas en circunstancias en que transitaba por la calle de Junín entre las de Rawson y Montenegro, lo interceptaron el paso dos desconocidos, uno de los cuales armado de un revólver le intimó que levantara los brazos, mientras el otro, le registraba apresuradamente los bolsillos de donde le sustrajo la suma de diez y siete pesos con sesenta centavos. Cumplida la operación y visto que no llevaba otros efectos de valor, los desconocidos le dieron un empellón arrojándolo contra el pavimento y emprendieron aceleradamente la fuga, perdiéndose de vista en contados segundos.

La policía de la sección 10ª practica las averiguaciones de práctica, aún cuando existen ciertas dudas sobre la veracidad del denunciante como al ocurrir el hecho llevaba sobre sí los efectos del alcohol.

Unión Civica Radical

La conferencia de esta noche.—

Esta noche a las 21 horas se llevará a cabo la conferencia organizada por las autoridades de la Junta Electoral, en la esquina de las calle Pte Roca y 9 de Julio, haciendo uso de la palabra en ese acto los siguientes oradores designados al efecto, Doctor Alejandro Nimo; Doctor Pedro J Alcácer, Dr Silvio N Ciffarelli. Dr David C Abalos, Doctor J Agustín Gatti, Doctor José A Ghioldi. Señor Santiago Moreno y Juan C Jauregui, por la Juventud.

Primera Sección.—

Los miembros de este comité, cuyos trabajos electorales en la sección, están a cargo del señor Pedro Labrande, secundado por los señores, Dr. Fermín de la Fuente, señores Juan C. Molina, Manuel R. González, Hugo Fábregas y Marcos Herrera, han designado los fiscales y suplentes que actuarán en los próximos comicios del domingo 19 del corriente.

Se ruega a los fiscales y suplentes designados, concurran todos los días de 8 a 23 horas, al local del Comité Laprida 948 a recibir las instrucciones respectivas, como así también a todos los correligionarios y ciudadanos de la sección que deseen datos relacionados con las próximas elecciones.

Comité de la segunda sección "Dr. Mariano Moreno". —

Las autoridades de este comité vienen desplegando grandes actividades en la preparación del acto electoral. Para fiscales de mesa se ha designado a las siguientes personas; Luis Baglietto Circ. 6, mesa 1, Ramón Galardi, circuito 6, mesa 2; Pascual Omarini, circuito 6, mesa 3 Manuel Ferrari, circuito 7 mesa 1; Julio E. Sanchez, circuito 6 mesa 4 Jorge L. Doncel circuito 7 mesa 2; José L. Chevalier, circuito 7 mesa 3 Florentino Velasco, circuito 7 mesa 4; Alberto Chacama, circuito 8, mesa 1; Luis Martin, circuito 8 mesa 2; Delfín Zilli, circuito 8, mesa 3. Suplentes; Sres. Amadeo Buffarini, Román Diez, Vicente Marino, José Varela, Higinio Borelli, Juan J. Pinotti, Eduardo Missio, Francisco A. Salazar, Juan Alberdi, Andrés E. Monti, y Fernando Novero. Estos señores actuarán de suplentes respectivos en el órden de los fiscales que antecedente. En la misma sección han sido nombrados apoderados de partido por la Unión Cívica Radical los señores Carlos Gustavino, Fortunato Badia y Rodolfo Fernández.

En la esquina de Corrientes y General Urquiza, esta noche a las 21 horas se llevará a cabo una conferencia pública auspiciada por las autoridades de la Junta Electoral, habiendo sido designados oradores para ese acto.

Comité Cuarta Sección.—

La Junta Ejecutiva de este comité político constituída por los señores, Lo Valvo, Bisogni, Martínez Cuitiño, Funes, Engel, Bisogni, Alvarado, Quintana, Rossi y Strasser activa con intensidad los trabajos preparatorios de organización relacionados con el acto comicial del 19 del corriente.

Se invita a todos los electores de la cuarta sección a inscribir sus nombres en el nuevo registro de afiliados que se está organizando en secretaría instalada en la esquina de Tucumán y Balcarce, cuyo local permanece abierto diariamente de 8 a 24.

Sección Sexta.—

Auspiciada por la Junta Electoral del partido esta noche a las 21 horas, se llevará a cabo la anunciada conferencia pública, en la calle Necochea y Rio Bamba, habiendose designado para hacer uso de la palabra en este acto a varios oradores.

Esta tarde a las 17 horas, en la esquina de Avenida Pellegrini y Necochea,, organizada por la Junta Electoral del partido se llevará a cabo una conferencia pública.

Sección Septima. —

CORRIENTES 2030

Se comunica a los ciudadanos que fueron designados, en calidad de Fiscales titulares o Suplentes, tengan a bien presentarse a este Comité hoy a las 21 horas a recibir las debidas instrucciones que les indicarán los señores Delegados de la Junta Departamental, que a este fin fueron designados.

Centro Acción Radical.—

De acuerdo a la autorización concedida por la Junta electoral del partido en el día de la fecha a las 17 horas, se realizará la conferencia organizada por el centro, en las calles Avda. Génova y Avda. Alberdi, donde harán uso de la palabra varios oradores.

De Juan Ortiz. —

UN COMITE RADICAL

Con fecha 1o. del corriente se constituyó en este pueblo un comité de la "Unión Cívica Radical" titulado "Dr. Jorge Ferri", cuya comisión directiva quedó constituída de los siguientes nombres:

Presidente, Juan B. Brussa; vice, Ignacio Vázquez; secretario, Italo Pighin; tesorero, Manuel Simpson; Vocales: José Arzeno, Martín Sánchez, Gilberto Brussa, Eduardo Bauch; José Harbrecht; Juan Pellegrini, Augusto Badalotti y Silvio Ervoglio.

Delegados convencionales: Juan B. Brussa e Ignacio Vázquez.

En Empalme Graneros.—

Esta noche a las 21 horas se llevará a cabo una conferencia pública organizada por la Junta Electoral, habiendo sido designados los oradores por las autoridades del partido.

En Barrio Industrial:—

En el interior del comité de este importante barrio, situado en la calle Gorriti. Nro. 1861, esta noche a las 20 horas, se llevará a cabo una importante asamblea partidaria auspiciada por las autoridades de dicho comité, habiendo designado la Junta Electoral del partido los oradores.

En Arroyito.—

Esta tarde a las 17 y 30 horas se llevará a cabo una importante asamblea cívica en este importante barrio Avenida Génova y Avenida Alberdi, auspiciada por la Junta Electoral.

En Barrio Echesortu. —

Auspiciada por las autoridades de de los respectivos comité y la Junta Electoral departamental, se ha organizado una importante asamblea cívica, la que se llevará a cabo en el cine Mendoza, situado en la calle Mendoza Nro. 5.000 En este acto que será organizado por las autoridades de los comités de B. Azcénaga, Echesortu, Belgrano y otros, estarán representados por sus autoridades, las que han designado los oradores para hacer uso de la palabra en dicho acto.

Próximas conferencias

Viernes 7, a las 17 horas en Sargento Cabral y Av. Belgrano;

Viernes 17 a las 17 horas en Velez Sarsfield y Monteagudo;

Viernes 17 a las 17 horas en Avda. Belgrano y Rioja.

Ciclo de conferencias

EN LA ESCUELA JUAN ARZENO

Completando su exposición iniciada anteayer, bajo los auspicios del Instituto Social, esta noche el doctor Helios Goria pronunciará su segunda conferencia del ciclo de instrucción cívica, la que se referirá en especial a la condición civil y política del extranjero en la Argentina, comparada con otras naciones del mundo, y la forma, requisitos y beneficios que obtiene el extranjero, nacionalizado. La entrada es libre.

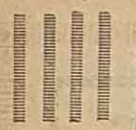
Llamado a concurso

PARA LA APROBACION DE UN CARGO EN LA ADMINISTRACION SANITARIA

En razón de haberse acogido a los beneficios de la jubilación el doctor Tomás Cerrutti, Médico Jefe de la Sección Laboratorios de la Administración Sanitaria, y haber quedado vacante dicho cargo, se ha llamado a Concurso hasta el 25 del corriente para proveerlo.

Las inscripciones deberán ser dirigidas al Director General y las bases y condiciones pueden consultarse en Secretaría, en las horas de oficina.





VIDA SOCIAL

Mentiras Sociales

¡Yo no puedo permitirle tal cosa!

BODA SORASIO - GONZALEZ LOZA.—

Ha de dar lugar a una lucida reunión, la ceremonia de la consagración de los esponsales de la señorita Amelia Sorasio con el señor José González Loza, pareja vastamente vinculada en los círculos de su actuación.

De la ceremonia religiosa que tendrá lugar el 18 del corriente en la cripta de María Auxiliadora, serán padrinos la señora Consuelo G. L. de González y el señor Pedro Sorasio.

Firmarán las actas del Registro Civil por parte de la prometida los señores Enrique P. Sorasio y Andrés Abrate y por el contrayente el doctor Manuel González Loza y Joaquín González Méndez.

Celebrando el acontecimiento se realizará una recepción en la residencia de la familia de la prometida, a la que asistirán las numerosas amistades de ambos contrayentes.

VILAPRIÑO RUIZ - FOGG GIRLING.—

Monseñor Andrés Olaizola hoy bendecirá la unión matrimonial de la señorita Rosarito Vilapriñó Ruiz, figura destacada de nuestra sociedad con el señor Tomás S. Fogg Girling, caballero muy estimado en los círculos en que actúa.

De la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Sofía Girling de Fogg y señor Francisco Vilapriñó.

En el casamiento civil testificarán las actas de estilo en representación de la prometida los señores Patricio Ruiz y Francisco Oriol y por el novio los señores Joseph Fogg y Mostyn Roberts.

El acto, que se verificará en la residencia de la novia, dentro de la mayor intimidad, ha de originar sin duda alguna una lucida reunión de la que participarán las familias más allegadas a los contrayentes.

POR TOMAS GALLARDO.—

En la Iglesia Santa Rosa se oficiará mañana viernes a las 8 y 30 horas una solmne misa, rogando por el eterno descanso del alma de don Tomás Gallardo, estimado caballero cuyo deceso fuera tan deplorado en nuestra ciudad.

La triste ceremonia dará lugar a que se renueven los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara la sensible pérdida.

De Nuestra Sociedad



Sra. María Lola Pa seggi de Cullen

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras: Amelia Quiroga de Alvarado, Clotilde Pérez de Alvarez, María Amelia Monserrat Viademonte de Bronenberg, María L. Bocro de Busso, Lily Pagliano de Campana, Lola Palacios de Carasa, María Paganini de Carbó, María Angélica César Lestón de Carreras, Sara Lejarza de Coventon, Ida Jonte de Fragueyro, María L. Grognet de Grasso, María Torlasco de Larrechea, Elena Paganini de Macaya, Clara G. de Mainetti, María Inés Berdaguer de Marull, Virginia Sánchez Granel de Montenegro, Amelia Baigorri de Morin, Rosaura Granel de Ortiz, Clelia Recagno de Ortiz Grognet, Laura Granel de Sánchez, y señoritas: Elena y Susana Alvarado, Clotilde Alcira, Isabel y Haydée Alvarez, Olga Busso, Gabriela y Hortensia Carasa, María Carmen y Susana Carbó, Ida Nélida y Marta Susana Fragueyro, Nydia Susana Larrechea' María Amelia Morín, Emilia Haydée, Nelly y Mary Ortiz.

COMPROMISO.—

Ayer fué formalizado el compromiso matrimonial de la Sta. Cleiia Belmont Ibáñez con el Sr. Alfredo C. Misendino Yedro, joven pareja, vastamente vinculada a conocidas familias de nuestra ciudad y Córdoba.

La boda ha sido fijada para el transcurso del año actual. Con motivo de la decisión de referencia, los novios han sido objeto de los plácemes de sus numerosas amistades.

ENLACE GAUBECA-DEMARCO—

El 23 del corriente mes será bendecida en la parroquia Santa Rosa, la boda de la señorita Eva María Gaubeca con el señor Felipe Demarco, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

De la ceremonia religiosa que se llevará a cabo a las 20 horas actuarán de padrinos la señora Pastora Payela de Gaubeca y el doctor José Demarco.

Las actas del registro civil serán suscriptas en representación de ambos contrayentes por los señores Dr. Francisco Rossi y el señor Alberto Porcel de Peralta.

El acontecimiento dará lugar a una lucida reunión familiar en la residencia de la familia de la contrayente.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.—

La Sociedad de Beneficencia Pan de los Pobres y Costurero de San Antonio ha invitado a las integrantes de sus comisiones auxiliares para esta tarde a las 17 horas a fin de llegar a un acuerdo en los trabajos preparatorios para el gran paseo fluvial que auspiciado por la institución se realizará el último domingo de este mes o el primero del próximo mes de mayo.

Dada la expectativa provocada por el anuncio de referencia, es de esperar que la comisión que se designe con tal motivo habrá de responder a las exigencias de la calidad de la fiesta.

BODA MORE DEVOTO - ECHAURI

El 25 del corriente a las 19 horas en la iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, serán consagrados los esponsales de la señorita Elena Moré Devoto con el señor Vicente Echauri, joven pareja perteneciente a distinguidas familias de la sociedad rosarina.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Virginia E. de Grassi y el señor Eduardo Moré. Subscribirán las actas del Registro Civil en calidad de testigos, los señores Aureliano Aceves y don Antonio Moré en representación de la futura desposada y los señores Luis Grassi y don Manuel Echauri por el novio.

Festejando tan feliz acontecimiento se efectuará una recepción dentro de un marco de extricta intimidad, de la que participarán las familias más allegadas a ambos contrayentes.

Carnet Social

ABRIL
DIA 23

Boda de la señorita Rosita Mackey con el señor Arturo Richardson. En el domicilio de la familia de la novia.

Boda de la señorita Nelly Ebbe Jimeno Gandolla con el señor Andrés Pérez Suero. A las 19 horas en la residencia de la prometida.

MAYO
Día 4

Boda de la señorita Pina Rueda Seligman con el señor Antonio J. Cafferata González Huebra. En la intimidad.

Día 5

Boda de la señorita Carmen Junquet Garay con el señor Ricardo Paganini. En la mayor intimidad.

Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

Chistes Sociales

PITUCO. — ¿A que no sabes cómo se fué Alfonso XIII de España?

TOTIN. — ¡Bah! Eso lo sabe todo el mundo: en tren.

PITUCO. — ¡No! Se fué enojado porque dejó de ser rey.

THE CONCIERTO—

Promete revestir lucidos contornos el primer thé-concierto mensual que a iniciativa de la comisión de damas de la Liga Cultural Argentina se estrenará el 19 del corriente, en los salones del Palace Hotel.

Como anunciáramos en crónicas anteriores, esta primer reunión cultural-social, será ofrecida exclusivamente en honor de los socios y sus familias, no obstante esto, las personas que no siendo socias desearan concurrir, pueden hacerlo previa la presentación de un asociado.

Hasta la fecha son numerosas las personas que han retirado tarjetas para esta reunión, entre las que figuran las siguientes.

Dr. Rossi y Sra., Fiasco, Boero, Dr. Perez, Ongay, Alférez de fragata Julián de Olalla y Sra., Ballesteros de Savary, Chiodi, Benito, Ferreyra, Calvo, E. Turney, Larricq, Del Collado de Grendi, Fernández Maisonave, Leonfanti, Sgrosso, Imbert, Carranza, Centeno, Dr. De la Vega, Castañeira, Jonte, Giraudo, Van Horne, Juan Padula y Sra., Muñiz, Perotti, Ing. Bressán, Rodríguez Pérez, Dr. Gallino, Fernández, Espinosa, Beretervide, Lassaga, Mainetti, Bert, Severgnini, de Rossi, Plá, Dr. Lejarza, Palacio, Francisco Vercovo y Sra., Cremonte, Siganovich, Barrios, González Loza, Renzi, Fossatti, Semino, Bravo, Mayetti, Baroni, Grimpon, Valdez, Manzo Yrazú, Bosco, Grendi Casanueva, López Lasso, Berlengieri, Vilela, Mac Donald, Paz, Freites Casas, González, Puysegur, Cuminetti, Thedy, Berrini, Otamendi, De la Cá y otras.

Las personas que deseen retirar tarjetas, pueden hacerlo a los siguientes teléfonos: 24190, 6881, 23053 y 24020.

DEMOSTRACION.—

En honor del señor Carlos Enrique Schmidt se efectuará mañana en los salones comedores del Hotel de la Federación Agraria Argentina, una demostración consistente en un banquete que le ofrecen sus numerosos amigos.

En dicho acto habrán de exteriorizarse las simpatías de que disfruta el obsequiado en los círculos de su actuación.

POR DON CARLOS ALBERTO MANERA.—

Esta mañana se ofició una solemne misa, rogando por el eterno descanso del alma de don Carlos Alberto Manera, estimado cabzallero, cuya desaparición fuera tan deplorada en los círculos de su actuación.

La triste ceremonia que tuvo lugar en la capilla de la necrópolis del San Salvador, dió lugar a que se congregaran en las naves del templo aludido las numerosas relaciones de la familia del extinto.

POR DOÑA ARISTODEMA PARERA DE PALACIOS.—

Mañana en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario se oficiará una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera doña Aristodema Parera de Palacios, estimada dama cuya desaparición fuera tan deplorada en los círculos más calificados.

No es aventurado anticipar que las más distinguidas familias de nuestros círculos sociales habrán de congregarse mañana a las nueve horas en las naves del templo citado, habiendo de dar margen la religiosa ceremonia a que se ratifiquen los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible desaparición.

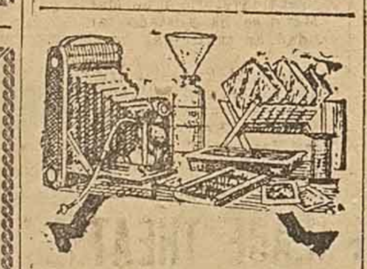
EL CIRCULO.—

Anoche se realizó la 401 reunión auspiciada por la entidad cultural "El Círculo" en honor de sus asociados y sus familias.

La reunión adquirió brillantes contornos sociales y artísticos, congregándose una calificada concurrencia que brindó nutridos aplausos a González, Pessina y Villaclara, que pusieron en evidencia el dominio que ejercen en el piano, violín y violoncello.

Los intérpretes ejecutaron un interesante programa de música clásica, de la que son autores Haydn, Schubert y Turina.





-:LA ESCENA:-

JOSE GOMEZ ACTUARA EN EL ODEON



JOSE GOMEZ

Tan pronto finalice su actuación en el Teatro de la calle Mitre, la compañía Serrador-Mary-Ibáñez, ocupará dicho escenario el conjunto artístico que dirije José Gómez, excelente actor, que cuenta en nuestra ciudad con múltiples admiradores. El anuncio de esta novedad ha de causar grata impresión en los afectos al género que explota, el popular intérprete.

Gómez hace algunos años que no actúa en los escenarios locales donde ha sabido conquistar éxitos resonantes, que no ha de tardar en renovar al hacer su reaparición.

ELEMENTOS QUE SE DESTACAN

EN EL TEATRO ODEON

NARCISO IBAÑEZ MENTA

PEPITA SERRADOR

JOSEFINA MARI

MARIA GENTIL ARCOS

CESAR SORIANO

EN LA COMEDIA

JOSE RAMIREZ

TERESA COSTA

RENE POCOVI

CHELA CORDERO

F. VARELA

A. A. GRIMALDI

Anuncia para esta noche un estreno la compañía de Narcisín

La compañía Serrador-Mary-Ibañez, que esta tarde ofrecerá en sección familiar la reposición de "El asno de Buridan", anuncia para la noche en función completa, el estreno de una pieza original de Fleurs y Caillavet, titulada "El amor vuela" que como noticiáramos en ediciones anteriores ha sido traducida del original en francés a nuestro idioma por Antonio Palomero.

"El amor vuela" que ha sido objeto de ciudadosos ensayos de parte de los elementos que encabeza Narcisín, subirá a escena ajustándose su representación al siguiente reparto de roles:

Luisa: Sta. Pepita Serrador; Luciana de Monfontaine, María G. Arcos; Marquesa de Jurigui, Josefina Mari; Sofía Bermier, Mercedes Ochoa; Baronesa de Santa Martha, E. Lastra; Cristina, osa Taboas; Angelita, Alba Dolly; Rosa, Sra. Consuelo Menta; Andrés de Jurigui, Sr. Juan Serrador; Doroteo Vernet, Narciso Ibáñez (Narcisín); Padre Merlin, A. Mendoza; Carteret, César Soriano; Germán, José Perlá; Fancisco, Ross Valls.

Cuatro autores noveles estrenarán en La Comedia

De fuente autorizada recojemos la siguiente información: cuatro autores noveles tendrán la satisfacción de ver estrenadas las obras que han escrito, que pondrá en escena la compañía Ramírez que actúa en el Teatro La Comedia.

Conocemos solamente el nombre de una de las producciones "Sol de Mayo, Café Bar" que firma José B. Morra. La nómina de las restantes las daremos a publicidad tan pronto los empresarios de la sala de la Cortada o Ramírez se decidan a "soltar prenda".

El debut de Ricart

Esta noche hará su presentación en el escenario del Cine-Teatro La Bolsa, la compañía de dramas y comedias que dirije el actor rosarino Eduardo Ricart. El conjunto citado pondrá en escena "Los casados son los peores", pieza cómica de la que suponemos — en mérito a las reconocidas condiciones de las principales figuras del elenco — ofrecerán una buena versión.

CARTELERAS : :

TEATRO ODEON. — Compañía de alta comedia española Serrador-Mary-Ibáñez. — Familiar a las 18: "El asno de Buridan"; noche a las 21 y 30: "El amor vela", (estreno).

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes José Ramírez. — Familiar: "Duraznito de la virgen"; primera "El tipo se juega entero"; segunda "Los pagarés de Mendieta", tercera: "Mi distinguida familia".

"EL MISTICO"

Narcisín, sin defraudar las esperanzas de los habitués al teatro Odeón—pues su desempeño hasta la fecha ha sido muy correcto, — no ha conseguido aún, entusiasmar al auditorio, que después de largos años sin verlo, recordando aquellas interpretaciones geniales que hiciera de niño, ansía ovacionarlo, viéndole desempeñar roles complejos, en los que dé cuenta cabal de los conocimientos adquiridos en su vida dedicada por entero a las actividades artísticas.

Qué pieza hará falta para que Narciso Ibáñez Menta — se han dicho muchos de los que simpatizan con el joven y experimentado actor — pueda destacarse?

"El místico" han contestado de inmediato los directores de la compañía, agregando luego: "en el rol central, Narcisín hace una verdadera creación."

Nos felicitamos de que así sea y ojalá podamos comprobarlo pronto, pues grato nos será unir nuestros elogios y aplausos a los del público, que aguarda impaciente, esta pieza, para aquilatar los progresos del artista que hace algunos años, fué el ídolo en esta ciudad de los afectos a los espectáculos teatrales.

CORREO TEATRAL

A C. C. — Escasez de espacio impide a veces que podamos distraerlo como serían nuestros deseos a formular juicios o apreciaciones sobre algunos intérpretes. Tal vez éstos no agradezcan que así sea.

Nos obligaría más de uno a decir verdades que francamente, mejor es que queden en el tintero. Sin embargo, le diremos que...según nuestra modestísima opinión Chela Cordero es una actriz en condición de actuar con mejor fortuna en la comedia fina que en el sainete. Adviértese que en la interpretación de determinados papeles, no se encuentra en carácter. Sus maneras, las inflexiones de su voz, y hasta su físico, parecen conspirar contra ella.

Le falta tal vez corazón para vivir algunos de esos roles, que frecuentemente se encuentran en las piezas de teatro breve; donde para hacer buen papel, sólo es menester adoptar "pose".

Chela Cordero es una mujer que sabe hacerse simpática en seguida. Sus menores gestos, sin embargo, no están la más de las veces en concordancia, con el personaje que debe "vivir" en escena. De ahí que creamos que una actriz de sus aptitudes y educación—puesta ampliamente de relieve—en otro género de teatro, conquistaría más de un suceso.



CINEMATOGRAFIA

SERA ESTRENADO HOY EN EL TEATRO COLON UN FILM SENSACIONAL: PRISIONEROS DEL MAR

Del sello U. R. S. S. será estrenado hoy en el Teatro Colón la sensacional y formidable producción del epígrafe, realizada por M. Vernon, del Estudio Gosvoenkino (Cine del Estado Ruso) con la participación de los actores Knippet-Checova, N. Kutusov, I. A. Kramov. Los elementos que contribuyen a la escenografía, submarinos, gruas. etc. son de la Unión Sovietica.

El argumento:

En el año 1919 en que comienza la acción, luchaban en Rusia los ejercitos rojos de la revolución y las tropas blancas del zarismo. En una de las ciudadades que las tropas rojas abandonan, solamente Lehr el primer comandante se quedó por no abandonar a su mujer enferma. Por eso no reparó que las tropas blancas ocupaban la ciudad y de este modo quedó prisionero. En la cautividad traba relación con un marinero de nombre Filipof, quien le entrega documentos importantes pero la comisión de control consigue apoderarse de ellos y condena a ambos a la pena de muerte. Lehr es salvado por su hijo, un comandante de los blancos y Filipof después de ser herido gravemente, se salva de la muerte, refugiándose entre los campesinos de la comarca.

Ocho años más tarde, Lehr y Filipof se encuentran otra vez. Pero esta vez Filipof es el comandante de un submarino en la base naval que manda Lehr. Filipof se mofa de Lehr creyéndolo al servicio de los blancos.

Un día el submarino de Filipof, es enviado en persecución de una nave enemiga sospechosa. Por la imprudencia de un marinero, el agua penetra en las máquinas, hundiéndose el sumergible. Durante horas la dotación del submarino espera la muerte. Por medio de un torpedo, envia un pedido de auxilio y pasan horas y mas horas entre la esperanza y la desesperación. Al fin, toda esperanza de salvación se ha perdido.

Momentos de terrible angustia se suceden y son impresionados por la cámara con un realismo que sobrecoge al espectador, y cuando todo parece perdido, un hombre se erriesga a bajar a esa profundidad espantosa, intentando el rescate de los marinos en el Océano.

Después de enorme trabajo el sumergible es puesto a flote y entonces Filipof reconoce en su salvador al comandante Lehr, de cuya sinceridad llegara un día a sospechar. Un recio apretón de manos sella una amistad que ya nada podrá romper en lo sucesivo.



Una interesante escena del film ruso, "Prisionero sdel Mar" qu hoy estrena el Teatro Colón

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

Hoy por última vez 18 y 21.30. Pesos 1.20. La deliciosa comedia dramática "Por su hombre" con la elegante actriz Alice White. Completan el programa estrenos cómicos y "Pathé Journal".

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 horas y noche a las 21 horas. (0.60). "Noticiario Fox" sonoro. Ultimas exhibiciones de "La canción de mi alma", el mayor éxito del cine sonoro por el insigne tenor John Mc Cormack, oiga usted a este trovador en sus varias canciones de sin par belleza, que os deleitará. Complementa la sección noche. "Dedos amarillos", por Olive Borden.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea pesos 1. "Derecho a París", ocho actos, sonora por Víctor Mac Laglen y Fifé Dorsey. En escena "Ahí va piola de mi rollo", por la compañía de revistas.

A las 21. Platea pesos 1. "Pasteles y besos", 3actos, cómica. "Derecho a París", 8 actos, extraordinaria sonora por Víctor Mac Laglen. En escena "Ahí va piola de mi rollo", por la compañía de revistas".

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Pesos 1.20. "Una noche en Venecia", sonora. "Paramount News número 3", sonora. "El alegre marinerito", dibujos sonoros "Pathé Journal número 18", actualidades sonoras. "La fuerza del querer", preciosa comedia totalmente hablada en castellano con María Alba y Andrés de Segurola. Paramount.

TEATRO COLON

Hoy jueves 16 de abril. Temporada de los grandes films rusos. Producciones U. R. S. S. Grandiosa orquesta del Profesorado Orquestal.

Familiar y noche grandioso estreno "Prisioneros del mar", una de las más grandes producciones de la U. R. S. S. Dirección M. Vernon. Magistral creación de C. Knipper Chekova.

CINE CORDOBA

Esta noche a las 21.15 inauguración de los espectáculos sonoros, con la primera super producción extraordinaria de Artistas Unidos. "La pasión de madame Dubarry", genial interpretación de Norma Talmadge, quien por primera vez aparece hablando en la pantalla

CINE NACIONAL

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.20. "Paganini en Venecia", variedad sonora. "Pathé Journal 11", estreno actualidades sonoras. "Bajo los techos de París", una página típica de la vida real de la capital del mundo.

SERA ESTRENADO MAÑANA EN EL PALACE THEATRE. "PRESIDIO", INTENSO DRAMA DE LA VIDA CARCELARIA EN LA UNION

Un sangriento motín armado y una sensacional tentativa de fuga en una de las grandes cárceles de los Estados Unidos, sirven de marco a la historia que se describe en "Presidio" notable drama cinematográfico de la revista en los presidios norteamericanos, realizado en idioma castellano por los estudios M. G. M.

La película está basada en hechos similares acaecidos últimamente en varios presidios de la Unión y que a su tiempo conmovieron profundamente al mundo entero, y puede decirse que explica muchas de las causas que dieron lugar a motines de tal naturaleza. Interpretan la obra un grupo escogido de actores de habla castellana, entre los que se encuentra algunos de los intérpretes mas notables del teatro español. Señalaremos así a José Crespo, conocido por nuestro público a través de su actuación en la compañía de Martínez Sierra, y que encarna en la película a Juan Morgan. En el papel de Butch, el temible asesino, Juan de Landa realiza una verdadera creación al punto que es considerado ahora uno de los mejores elementos de la colonia de actores hispano americanos de Hollywood. En otras partes de la obra se destacan Tito H. Davison talentoso actor chileno, Luana Alcañiz y Giovandni Martino.

Para el desarrollo del drama, se construyó un enorme escenario; copia exacta de una de las grandes instituciones penales norteamericanas. Toman parte en la obra mas de mil personas y verdaderos instrumentos de guerra, tales como ametralladoras y tanques militares, similares a los que se emplearon para reducir a los amotinados.

Entre otros pasajes dramáticos de "Presidio" resalta por su realismo el del escándalo promovido en el comedor de la cárcel por mil presidiarios protestando violentamente contra la mala calidad de los alimentos.

Estos episodios, que describen con gran fidelidad las condiciones de los convictos en algunas cárceles de la Unión, corren parejos con un delicado romance de amor entre Morgan el hábil estafador regenerado, y la hermosa Ana Marlowe, hermana del hombre de quien él ha jurado vengarse.

Por medio de un micrófono especial logróse obtener para reproducirlo en la pantalla, el ruido de las ametralladores, armas que se emplearon en la realización del episodio del motín.

"Tres muñequitas de Francia"

GRACIOSA COMEDIA DE LA PANTALLA, SE ESTRENA MAÑANA EN EL CINE CAPITOL

"Tres muñequitas de Francia" se titula el film que Metro - Goldwyn - Mayer presentará mañana en el Cine Capitol. Son sus principales intérpretes. Reginald Denny, conocido galán Fifi Dorsay, Yola D'Avril, Sandra Ravel y Ukelele Ike.

Larry, sobrino pródigo del conde de Ippleton, conoce a tres muchachas de París deseosas de instalar un negocio de modas. Larry lleva a las tres francesitas a casa de su tío diciéndoles que su influencia allí es todopoderosa. Ipso facto, las tres muchachas arman un escándalo mayúsculo que las lleva a la cárcel en compañía de Larry, de Owly y de Yank. Allí, gracias a una ingeniosa estratagema de Owly, consiguen los seis evadirse, volviendo al castillo del conde. Este, queriendo librar a su sobrino de Charmaine, de quien Larry está enamorado, quiere ofrecer a la muchacha una suma de dinero para que desaparezca, pero por un error entrega el dinero a otra Indignada, Charmaine amenaza con irse, pero Larry consigue arreglar la situación. Después de numerosas incidencias del más puro género de vodevil, Charmaine y Larry se unen en matrimonio.

En las principales partes de esta graciosísima comedia Reginal Denny, Fifi Dorsay, Yola D'Avril, Sandra Ravel y Ukelele Ike lucen excelentes dotes de intérpretes, imprimiendo a la acción una vivacidad y un ingenio que sólo puede hallarse en las mejores creaciones del género.

"De frente, marchen!", será presentada en el cine Belgrano

Reparto: Canuto de la Montera. Buster Keaton; Mary, Concepción Montenegro; Sargento Gruñón, Juan de Landa; Pepe Alegría, Romualdo Tirado; Capitán Scott, Martín Garralaga; Adormidera, Víctor Potel; Comandante, Gabriel Rivas; Rosita, Rosita Granada.

Argumento:

Al estallar la guerra, encontramos a Canuto de la Montera, hijo de un millonario, haciéndole la corte a Mary, simpática muchacha, que trabaja en un taller. Ella le hace poco caso, viendo en él solamente a un señor rico, holgazán y caprichoso.

Durante el reclutamiento, Canuto va en busca de un "chauffeur" a una agencia de colocaciones, convertida en oficina de voluntarios, y antes de percatarse de lo que ocurre, se encuentra por equivocación alistado él mismo.

En su batallón, el sargento, llamado Gruñón, se burla constantemente del pobre Canuto, especialmente cuando se entera de que es su rival en el amor de Mary.

Mary se ha alistado también en calidad de cantinera.

Llegan al fin a las trincheras, y cuando la batalla está en su apogeo Canuto es enviado a capturar un prisionero. Regresa ufano con su presa después de afrontar innumerables peligros, y mientras recibe calurosas felicitaciones de su capitán y su sargento, se descubre que el prisionero es uno de sus compañeros. Entre tanto, Mary se ha disgustado con Canuto por culpa de cierta francesita... de modo que cuando despachan por segunda vez a nuestro héroe a las trincheras enemigas, él se vá lleno de osadía, porque ya no le importa la vida. En el campo contrario se tropieza con Fritz, criado suyo en otro tiempo. Fritz le informa que no tienen qué comer, y Canuto escribe en un papel todo lo que les hace falta. De vuelta a su trinchera, se descubre que el papel es un mapa importantísimo, y Canuto es proclamado héroe de la jornada.

Seguidamente, Canuto regresa por sus prisioneros, quienes se ríen de él puesto que en el interin ha terminado la guerra. De vuelta a la patria, resulta que el sargento es su portero, el capitán, su secretario, y todos sus compañeros empleados suyos. Y una sorpresa inesperada cierra esta graciosísima comedia.

El Cine Córdoba inaugura hoy los espectáculos sonoros y parlantes con el film "La pasión de Mme. Du Barry"

POR NORMA TALMADGE Y WILLIAM FARNUN

Desde hoy el cine Córdoba exhibirá films sonoros y parlantes, un poderoso equipo Ernemann Zeiss, convenientemente instalado y único en el país, fué instalado por los señores Alonso y Canella, empresarios de dicha sala. El primer estreno será el film "La pasión de Madame Dubarry", en la que reaparecen Norma Talmadge y el veterano actor William Farnun.

EL ARGUMENTO.—

El argumento de "La pasión de Madame Dubarry" es el siguiente:

Jeanette Vaubernier, atrayente e inquieta vendedora de la casa de modas Labille, de París, camina por uno de los senderos de un bosque. Va ella a entregar un sombrero a una marquesa. Jeanette vive con la ilusión de tener algún día trajes de seda, joyas, carruajes y triunfos sociales. De pronto se detiene en su marcha. Es que ha visto un pequeño lago. El agua la incita y resuelve refrescar su cuerpo en ella. Al intentar bañarse, uno de sus pies queda sujeto entre las ramas de un árbol lo que le representa a la víctima un riesgo grave. En tal situación la vé el joven teniente de la guardia real, Cosse de Brissac, quien la salva. Ambos se enamoran y hablan del futuro.

La belleza de Jeanette es tan seductora que su fama llega a oídos del rey. La joven se vé por ello muy asediada de adoradores y el hecho le causa molestias. Una noche, en la Opera, la vé el rey, quien manda a su secretario a convenir una cita con la hermosa mujer. Tan solicitada es Jeanette, que Cosse resuelve no permanecer tan separado de la elegida de su corazón. Quiere cuanto antes casarse con ella para vivir tranquilo a su lado. Ella acepta. Con su equipaje listo para partir, llega el rey vistiendo un disfraz. La joven no quiere saber nada de su majestad, pero el rey, arrodillándose, le declara su amor y le ofrece todo lo que desea. Esta escena la ve Cosse la cual lo ha convencido de que Jeanette se ha dejado dominar por el rey, y, resuelto a defender su afecto, se retira para proceder en momento oportuno. Jeanette intenta seguirlo, mas, al no alcanzarlo, se detiene y nota que sus ojos se han llenado de lágrimas.

El rey hizo casar a Jeanette con el conde Du Barry, matrimonio este que es una pesadilla para la esposa. Ella continúa amando a Cosse.

En Francia el pueblo se siente en estado de rebeldía contra su rey y por todas partes surgen protestas. Mientras se realiza en el palacio una fiesta en honor de Mme. Du Barry, la muchedumbre se agolpa a las puertas reales con muestra de franca alteración. Suenan algunos disparos de armas de fuego en tanto que Cosse entra por una ventana a la habitación de su Jeanette, quien lo vé por encontrarse en ella. La que es ahora Mme. Du Barry le suplica al intruso que se esconda, pero este se niega a aceptar el pedido. Quedará ahí en descubierto para verse de frente con el rey. Desesperada ante situación tan comprometodara, Mme. Du Barry da un golpe a Cosse quien cae desvanecido. La dama esconde al caído debajo de su cama. Llega el rey y poco después vé sangre en la manija de la puerta. Se registra la habitación y Cosse es descubierto.

La fiesta que se realiza en palacio toma contornos trágicos. Habrá una atracción especial. Se ejecutará a Cosse. Pero antes de que se haga fuego, Jeanette abre las puertas y la multitud entra al palacio. El pueblo fué decidido a pelear. Después de una intensa refriega, Jeanette es conducida por los revolucionarios al grito de "¡La guillotina para Du Barry!" En vano Cosse suplica por la vida de Jeanette.

Cosse vá a la celda de Jeanette, en el día de la ejecución. Una vez leida la sentencia, ella dice a su único amor:

—¡No importa! ¡Nuestras almas vivirán siempre juntas!

Y a su vez responde Cosse, llenos sus ojos de tristeza:

—¡Para siempre, amor mío!

- EDICTOS JUDICIALES -

REMATE JUDICIAL POR
Gabriel Angel Falco

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Martinez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados OLCESE y Cía. contra PROPIETARIOS DESCONOCIDOS. Cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero don Gabriel Angel Falco, proceda a subastar el día sábado diez y ocho de Abril' del corriente año a las quince horas el inmueble que se deslinda a continuación y sobre el mismo: Un terreno situado en esta Ciudad y que según plano confeccionado por el Agrimensor don Antonio H. Vieyra queda en la calle Ocho, hoy Reconquista, entre las de Veintitres hoy Andrés Ferreyra y Veinticinco hoy Cayetano A. Silva a los veintiún metros sesenta y siete milimetros de la esquina de la calle Veintitres hoy Andrés Ferreyra hacia el Este y se compone de ocho metros treinta y seis centimetros de frente eal Norte, por veinticinco metros ocho centimetros de fondo, encerrando una superficie de doscientos nueve metros cuadrados seis mil seis cientos ochenta y ocho centimetros cuadrados, lindando: por su frente al Norte, con la calle Reconquista, por el Oeste con terreno de propiedad del señor Alfonso D. Orena, por el Sud, con terreno de propiedad del señor Ramón López y el Este con terreno de propiedad del señor Aquilino Fernández. Del informe del Registro General consta que no puede informar sobre el dominio por cuanto el Registro respectivo se lleva en forma personal y no catastral. Los títulos de propiedad no están agregados al expediente respectivo, debiendo el que resulte comprador conformarse con los que expidirá el Juzgado de acuerdo con las constancias en autos. Servirá de base para la venta la suma de doce pesos con cincuenta centavos moneda nacional por cada metro cuadrado, que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa. Todo comprador oblará en el acto del remate como seña y a cuenta de precio, el diez por ciento del valor total de su compra, mas el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Se previene que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Marzo 28 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2408 Ab. 7-18

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por desalojo le sigue la señora FLORENTINA MERICAECHEVARRIA DE LANDETA a don ANTONIO GARCIA ASTRAY, que se tramitan por ante el Juzgado citado, se ha dispuesto inscribir como litigioso el segundo piso de la finca sita en esta ciudad en la calle Urquiza número mil trescientos cuarenta y nueve (1349), lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, 8 de Abril de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2410 Ab. 9-20

Por disposición del señor Juez de Primera instancia en lo civil y comercial de la sexta Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: MATEO KOKIC con OCTAVIO FERRINI, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el Rematador Público señor JOSE J. PERFUMO, el día Martes 2? de abril corriente a las 16 horas, en la calle Estanislao Zeballos Nro. 473 al 475 de esta ciudad proceda a rematar con la base de $ 29.500 moneda nacional el siguiente inmueble. Un terreno con todo lo que en él edificado, clavado y plantado, situado en la calle Estanislao Zeballos Nro. 473 al 475, entre las de Primero de Mayo y Alem' que mie diez metros trescientos noventa y dos milimetros de frente al Norte, por treinta metros novecientos cincuenta y nueve milirmetros de fondo; lindando al Norte con la calle Estanislao Zeballos: al Oeste, en parte con Don Tomás López y al Este, con Don Desiderio Rosas. El inmueble de referencia reconoce además del gravámen que se ejecuta, una hipoteca en segundo grado a favor de los señores M. Rey y compañía. Los titulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser examinados por los interesados para quedar satisfechos de la suficiencia de los mismos, no admitiendose reclamación alguna al respecto despues del remate, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 3ro. del Art. 888 del Cod. de Proc. Civiles. El comprador deberá entregar en el acto del remate, el equivalente al diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña. Lo que se hace saber a sus efectos con las prevenciones de ley. — ecretaria, Rosario 10 de abril de 1931

Informes: Pte. Roca 718 Teléfono 20029. Rosario.

Nro. 2416 Ab. 10-22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONRADO EUGSTER ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 27 de 1931. — Agustin A. Medina (hijo), secretario.

No. 2404 Mzo. 28 Ab. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BLAS MARTIN ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 21 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2388 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SATURNINA HARRINGTON DE GIORDANO ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado de Semana Santa.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2384 Mzo. Ab. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERNANDO VIVES ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibmientos de Ley.

Rosario, Marzo 17 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2397 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de ésta ciudad, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CRISTOFOLI y de doña REGINA COLTORTI, ya sea a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 24 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2398 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección de ésta 2a. Circunscripción Judicial, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por desalojo sigue don PEDRO VACCHINO contra JUSTINIANO LUCERO, se ha inscripto como litigiosa la propiedad sita en esta ciudad en la calle Vera Mújica No. 439, entre las de Urquiza y Tucumán, que se compone de 9.526 metros de frente al Oeste, por 9.170 metros de fondo; lindando: Oeste, calle Vera Mújica; Este, vias del Ferrocarril a Buenos Aires; Norte, lote 15 vendido a Juan Paccioretti; y Sud, lote 13, vendido a Enrique Tinelli. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaria, Abril 10 de 1931. — Luis Aragón, secretario.

No. 2421 Ab. 14-24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MARGARITA BERNARDI DE PIRLES, o MAGDALENA BERNARDI DE PIRLES ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contas desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 14 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2374 Mzo. 16 Ab. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUVENCIA BENAVIDEZ DE SANCHEZ ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 23 de 1931. — Agustín A. Medina (h), secretario.

No. 2391 Mzo. 24 Ab. 24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la tercera Sección doctor Agustin Martinez el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos DIAZ SARA GIUNTA DE contra ROBERTO GISLER. Cobro de pesos, se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: Rosario, Abril trece de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Los caratulados "Diaz Sara Giunta de contra Roberto Gisler, por cobro de la suma de quinientos sesenta y siete pesos nacionales, provenientes de alquileres y CONSIDERANDO: Que estando el titulo en virtud del cual se inicia esta acción comprendido en el Art. 796 inc. 2 del Código de Procedimientos Civiles, la vía ejecutiva es procedente. Que el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informe verbal del actuario, no ha opuesto excepción legitima alguna. POR TANTO, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Agustin Martinez. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Abril 14 de 1931. — Luis Aragón, secretario.

No. 2423 Ab. 14-18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ARCHIVALD (ARCHIBALDO) Mc. DONALD ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2387 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAVID LUACES, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 18 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2382 Mzo. 21 Ab. 21

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SIMEON GUERRERO ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaria de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de [illegible] que hubiere lugar por derecho.

Rosario, Marzo 23 de 1931. — A. Medina. secretario.

No. 2393 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de CATALINA OSTA DE FERNANDEZ, tramitados ante este Juzgado y secretaría, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, a este juicio, a deducir sus acciones en forma, con los justificativos de sus respectivos derechos, bajo los apercibimientos legales. Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado de Semana Santa, para la publicación de los edictos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaria, Rosario, Marzo 24 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 23?4 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos CATALINA S. DE CRIVELERO contra HORACIO PALAZZO. Desalojo, tramitado ante dicho Juzgado, ordenóse inscribir como litigiosa la finca materia del juicio; sito en esta Ciudad calle San Juan 500, (esquina al Sud Este de 1o. de Mayo), la que mide 17.320 metros de frente sobre calle San Juan, por 20.784 metros de fondo sobre calle 1o. de Mayo; lindando: Al Norte con Angel Pensabena, al Oeste con Pinasco y Rossi, al Este con calle 1o. de Mayo y al Sud con calle San Juan. Lo que hago saber a los efectos de ley.

Secretaria, Abril 11 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2422 Ab. 14-18

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: FERNANDEZ JOSE MARIA contra FELISA MARGARITA ANGELA, MARIA MAGDALENA, VICTORIO PAULINO, JUAN JOSE, CARLOS GUIDO y OSVALDO GUIDO MANFREDI y DAFFARA. Ejecución Hipotecaria, que tramitan ante este Juzgado, Secretaria a mi cargo, se ha dictado la siguiente resolución: No. 97. Rosario, Marzo diez y siete de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a favor del ejecutado e inscripta la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicaran veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de quince mil noventa y dos pesos nacionales con más la suma de un mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del dia veinte y uno de Abril p.p. a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. A. Navarro. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a los defectos demandados a sus efectos legales.

Rosario, Marzo 23 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2395 Mzo. 25 Ab. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: MURE CATALDO contra ANA SIMONIL, Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante el citado Juzgado se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Marzo veinte de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a su nombre como asi la hipoteca que se ejecuta a favor del actor y otra a favor de Santiago Dasso y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de diez mil pesos nacionales con más la suma de Un mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del dia veinte y tres de abril entrante a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Navarro. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaria, Marzo 23 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2392 Mzo. 24 Ab. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE RODRIGUEZ y doña ROSAURA VILLAFAÑE DE RODRIGUEZ a fin de que dentro del término de treinta dias, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaria primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 9 de 1931. —

No. 2413 Ab. 9 Myo. 9

Por disposicion del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por desalojo le sigue la señora FLORENTINA MERICAECHEVARRIA DE LANDETA a don ANTONIO GARCIA ASTRAY, que se tramitan por ante el Juzgado citado, se ha dispuesto inscribir como litigioso el primer piso de la finca sita en esta ciudad en la calle Urquiza número mil trescientos cuarenta y nueve (1349), lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaria, 8 de Abril de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2409 Ab. 9-20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta ciudad, doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ZACARI JUAN contra CARMEN VITELLI, E. Ejecutivo, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número Rosario, Abril siete de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de doña Carmen Vitelli, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de seis mil ochocientos pesos nacionales con más la suma de seis cientos ochenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del dia veinte del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Alfredo Navarro. A. A. Medina (hijo). Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaria, Rosario, Abril 8 de 1931. — A. A. Medina (h), secretario.

No. 2474 Ab. 10 Myo 2

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustin Martinez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: LAZZARINI AMADEO contra ALFREDO ADELFI. Cobro de pesos, se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: No. 240. Rosario, Marzo veinte de mil novecientos treinta y uno. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el articulo 859 del mismo Código Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (Art. 861 del Código de Prec. Civiles). Regulo en cuarenta pesos los honorarios del doctor Casiello. Agustin Martinez. Ante mi: Luis Aragón Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaria, Abril 9 de 1931. — Luis Aragón, secretario.

No. 2416 Ab. 10-15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de quiebra de LOPEZ Y SOUTO se ha puesto de manifiesto la cuenta de administración y proyecto de distribución definitivo presentado por el Sindico liquidador, a fin de que los señores acreedores lo puedan revisar y hacer las observaciones què creyeran oportunas, bajo apercibimiento, de aprobarlo. Lo que se publica a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Abril 11 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2418 Ab. 13-17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO RUCCI ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 9 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2419 Ab. 13 Myo. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA GUALDA MUÑOZ DE MORENO ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 24 de 1931. — Agustín A. Medina (h), secretario.

No. 2411 Ab. 9 Myo. 9

Adelantan las opiñiones para el domingo próximo

Correrá al lance en el clásico



MANUEL ARTIGAS que tendrá el domingo a su cargo la dirección del potrillo Sapor en la prueba clásica, con el que bien puede dar cuenta de los presuntos favoritos, ya que el pensionista de Felices anda sin cuento en los trabajos de pista.

CLASICO "BENITO VILLANUEVA"

DISTANCIA 2100 METROS

A DISPUTARSE EL 26 DE ABRIL

PROBABLES COMPETIDORES Y MONT

NONCE	61	F. Rivera.
TOLOLO	56	M. Ortigas
ESPAÑOL	55	A. Torres
MAMELUCO	55	P. Rivera
MALATO	53	X. X.
ARCANOL	49	R. Martín
MAS ALLA	48	P. Ibana
TRILUSSA	48	J. Cerecetto
FUMANDO	47	X. X.
TONIDO	47	X. X.
BIENENVUELTO .	46	J. Chichano
HIJOEPOBRE . . .	45	X. X.
PARLETA	45	E. Santana
COMPRAL	45	X. X.

Los dos potrillos del San Simón cuentan con buenas probabilidades

La caballeriza San Simón promete presentar en la tercera carrera de la eunión del domingo a sus potrillos Moralista y Mulatillo, quienes se sindican como buenos candidatos al primer puesto del marcador, maguer figurar entre los que reñirán Guerrillero, que acaba de realizar una performence frente a Remolón que le acredita título de favorito. Moralista fué de la partida en la reunión última produciendo una performance realmente mala, más no por ello pierde chance para este cotejo, pues se trata de un animal falto de pié, por lo que largó retrasado, no haciendo su piloto luego nada por ponerlo en carrera, en vista de que esta estaba irremediablemente perdida no bien iniciado. Ahora el descendiente de Audax en Mosca Azul correrá más hecho y bien terroneado, por lo que si no pierde mucho terreno en los tramos iniciales, resultará difícil a sus rivales neutralizar su carga arriba. En cuanto a Mulatillo, este es un propio hermano de Malato, antecedente que por sí solo le acredita títulos para pretender la victoria en este cotejo.

El domingo no correrá tantas




En las últimas reuniones Ceresetto ha tenido montas en todas las carreras, pero ello no le ha resultado de mucho provecho, pues no llevó un sólo ganador al pesaje. Para el domingo son menos las montas que tendrá, pero, en cambio, los animales que piloteará cuentan con mucha chance, por lo que es muy posible que entre más de una vez vencedor al cuadrado de la balanza

LA ESTADISTICA LOCAL AL DIA

Caballerizas		
La Kity	$	23.650
Arcole	"	11.600
Samaniego	"	7.300
Don P.	"	7.250
N. N.	"	7.250
N. N.	"	7.250
Lotobar	"	7.100
Pinita	"	7.000
Venganza	"	6.600
Ruiz D. M. . . .	"	6.850
Diana	"	6.400
Padrillos		
Sangre Azul II .	$	18.600
Spring Thyme . .	"	16.500
Lord Basil	"	11.400
Picacero	"	11.000
Tiny	"	14.750
Silurnia	"	10.800
Flandes	"	9.950
Copyright	"	8.300
Saint Wolf . . .	"	8.200
Lomond	"	7.700
Caballos		
Mameluco	$	16.100
Sargenta	"	7.600
Tololo	"	7.900
Grand Mamá . . .	"	7.250
Natacho	"	7.250
Ditirambo	"	7.200
Golden Sun . . .	"	7.000
Jarabe	"	6.600
Azúcar	"	6.000
Brucarola	"	6.000

Compositores		
José Quinteros .	8	carreras
Gabriel B. Cúcaro	5	"
Dámaso Rodríguez	5	"
Natalio Banegas .	5	"
Victorio Felices .	4	"
Pastor Ghigliotti .	4	"
M. Etchechoury .	3	"
Tomás Grigera . .	3	"
Anacleto Miranda	4	"
Antonio Poggi, h.	3	"
Jockeys		
R. Martín	13	carreras
C. R. Ronga . . .	9	"
J. Barbeito . . .	10	"
E. Tadei	7	"
M. Artigas	9	"
M. Pérez	5	"
A. Torres	9	"
J. Ledesma . . .	4	"
P. Ibarra	4	"
M. Acosta	3	"
R. González, ap. .	3	"

Buanaza debe tener una actuación muy destacada en el premio Bacchanale

De las siete potrancas que prometen ser presentadas el domingo en el premio Bacchanale, es sin disputa Buenaza una de las mejores candidatas a hacer suya la victoria, pues a más de tratarse de una linda potranca, cuyo pedigrée puede calificarse de inmejorable, tiene en su favor el valioso comportamiento de la carrera de su debut, donde, a pesar de largar última, siendo el lote muy numeroso, reconquistó al final buena parte de la ventaja que le traian sus rivales, llegando cuarta bien cerca y con mejor acción que algunas de las que la precedieron.

El esfuerzo endido en su primera presentación no ha afectado a la defensora de la ecurie Flor y Truco, sirviéndole más bien para completar sus formas, por lo que si esta vez le toca una buena suelta, difícilmente logren sus antagonistas, salvo que entre las debutantes haya alguna muy brava, precederla en el disco de sentencia.

En la tercera hay candidatos para todos

ARGYLL, GUERRILLERO, MULATILLO, MORALISTA, WOOBINE

Posiblemente, si no se produce algún dividendo de proporciones, ha de ser en la carrera destinada a productos perdedores, donde se registre el mayor sport de la reunión próxima, ya que más de la mitad de los animales que prometen participar del cotejo, suenan como grandes candidatos y cuentan con numerosos partidarios cosa que hace sea dado adelantar que las apuestas estarán sumamente repartidas.

Los competidores en cuyo turno se hace más ruido son los siguientes: Argyll, de este se dice que no respondió el domingo a lo mucho que anda en privado, pero que lo hará en su próximo compromiso, dejando fuera de carrera desde el vamos a sus rivales: Guerrillero, posiblemente sea este el más sostenido, ya que sin disputa es el candidato lógico, por su carrera frente a Remolón: Moralista, la carrera hecha por este el debutar fué muy mala, pero sus parciales la disculpan con la mala suelta que le tocó y esperan el desquite: Mulatillo, que correrá en yunta con el anterior, es propio hermano de Malato y esto para muchos basta, y por último Woobine, con el que se han ido ya dos veces a la pileta, tiene muchos partidarios que aseguran que la tercera será la vencida,

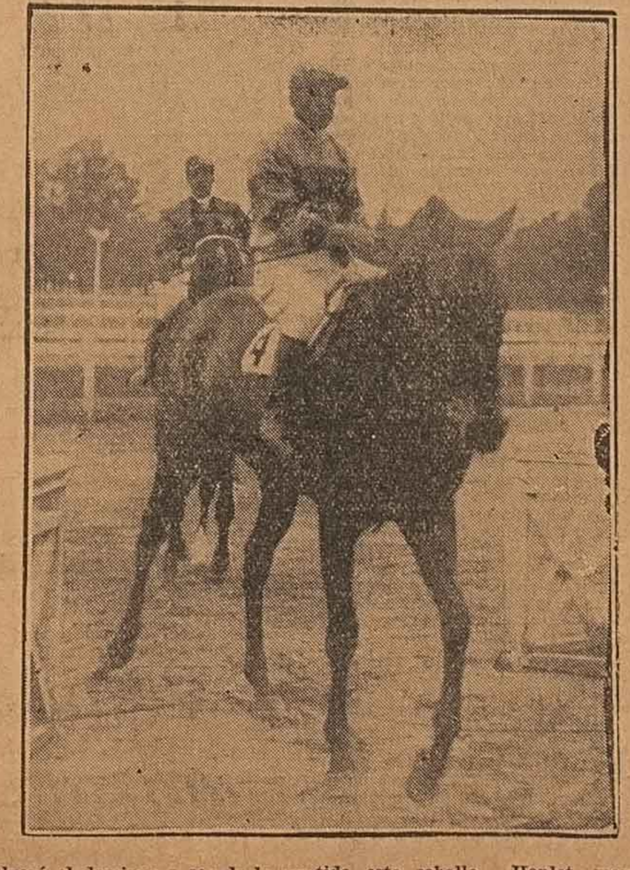
Declaración de forfait

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Premio "Bob" — 1200 metros — Rosero, Silonix.

Premio "Gallito II" — 1400 metros — Naouma, Norelle, Don Simón, Trescott.

Creen que el domingo los desquitará



Volverá el domingo a ser de la partida este caballo, Hanlet, mereciéndoles mucha confianza a sus allegados que no tienen por normal la mala carrera que acaba de hacer y que esperan la mejore notablemente en su nueva presentación

Hipódromo Argentino

Probables competidores y montas para el domingo

Primera Carrera

Premio Engreída — 2500 metros

POCKET 55 kilos, L. Martínez.
MI CUMPA 53, F. Moreira
GRACIOSO 53, F. Rocco.
VEHEMENTE 52, I. Leguisamo
BROGUE 52, R. Fernández
OCTAVIO 52, M. Acosta
RELOJ 51, H. Z. Corbalán.
PERLERO 50, J. Ruiz
TAMBORIL 50, J. Ausbruch.
DULZAINO 49, X. X.
SARGON 48, M. de Biase,
INICUO 48, E. Orduna.
TELEN 48, X. X.

Segunda Carrera

Premio Venganza — 1000 metros

ESPECIAL 55 kilos, R. Pelletier
ESPINA 55, J. Canal
POCA COSA 55, I. Leguisamo.
EVOCACION 55, E. Antúnez.
URGENCIA 55, X. X.
KALUA 55, J. Garrido
LOCHA 55, X. X.
SALEROSA II 55, X. X.
MICHIQUITA 55, (dudosa)
RANCAHUE 55, P. Costa.
MA PETITE 55, R. Fernández
HERMOSURA 55, (dudosa)
SACRILEGA 55, X. X.
ANICETA 55, X. X.
ABEJA, 55 Leguisamo (dudosa).
ALLABAAH 55, X. X.
LA VENCEDORA 55, P. Cuchinelli.

Tercera Carrera

Premio Pethy — 1500 metros

J. COPETE 55 kilos, R. Pelletier
FAUNO 55, P. Cuchinelli.
COPOFON 55, I. Leguisamo.
CHIFLIDO 55, J. Canal.
FRAY ANGELICO 55, O. Solari
SOSIEGO 55, X. X.
MALHECHOR 55, J. Sola.
RAYERO 55, E. Lema.
ANOTE 55, R. Fernández.
MACUCO 55, D. Palma.
BRIBON 55, X. X.
PREMIER 55, No corre.
CONTRAGOLPE 55, X. X
SINCORA 55, E. Orduna.
BARONET 55, A. Lofiego
SILBANTE 55, X. X.
ZURBANO 55, J. Garrido.
CASCAJO 55, X. X.

Cuarta Carrera

Premio Certificada — 1600 metros

KYPRIS 55 kilos, R. Fernández
SACUDIDA 55. F. Delleutraz.
PERVERTIDA 55, F. Rocco
INTRUSA 55, A. Moreira.
CHAIRA 55, H. Z. Corbalán.
CUYANA 55, A. Aguilera.
VENTURERA 55, L. P. Menini
TETE de LINOTTE 55, A. Morales.
CHERIE 55, X. X.
SATCHEL 55, X. X.
KASY KAY 52, X. X.
LAGARTA 52, X. X.
MALLORQUINA 52, X. X.
BIELA 52, De Luca.
APA 52, J. Ausbrusch.

Quinta Carrera

Premio M. Moreno — 1800 metros (Carrera clásica)

PILCA 60 kilos, J. Sola
HIJA FIRME 57, E. Lema
PLEGARIA 56, no correrá
APACHINETTE 55, J. Canal.
CHICHITA I 53, I. Leguisamo
NUTRIA BLANCA 52, M. Acosta
FUCSITA 52, X. X.
SELVIANA 51, E. Antúnez
GRAN DAMA 51, E. Orduna.
TARUMA 50, no correrá
FOLIE 50, X. X.
RECOMPENSA 50, O. Solari.

Sexta Carrera

Premio Favella — 1100 metros

CARRERITO 55 kilos, R. Fernández.
REVIDO 55, E. Antúnez.
WHIP 55, E. Lema.
CHULA 53, O. Solari
CANTUTA 53, X. X.
KALENDA 53, F. Guerrero
SUIPACHERO 52, I. Leguisamo
COATI 52, X. X.
AZUCARADO 52, X. X.

Séptima Carrera

Premio Salve — 1600 metros

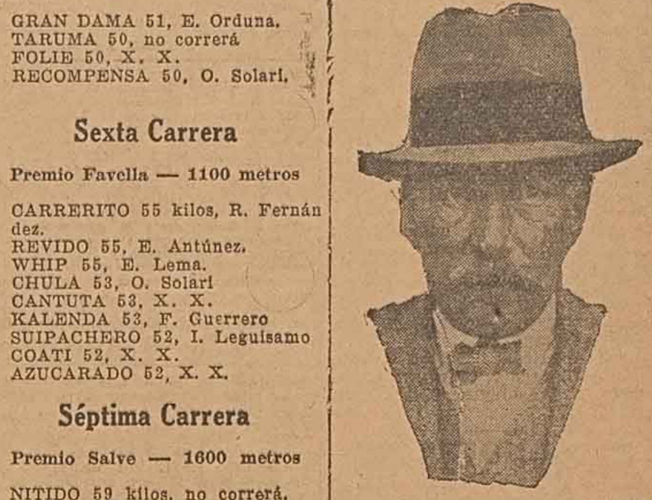
NITIDO 59 kilos, no correrá.
STEP LIVELY 56, F. Rocco.
FOSFORO 56, J. Sola.
SALSIFI 55, I. Leguisamo.
INSENSATO 53, X. X.
SARRATEA 52, Di Palma
FATAL 52, J. Canal
LARRAIN 51, M. de Biasa
SPAVENTO 51, (dudoso).
SAMBENITO 49, E. Orduna.
TARUMA 48, M. Acosta.
MEYAO 47, X. X.

Octava Carrera

Premio Piamontesa — 2500 metros

ALADINO 61 kilos, E. Antúnez.
DECIDIDO 58, E. Orduna.
KOMOLUX 57, J. Sola.
CHARCO 56, X. X.
POMMERY 56, J. Ausbruch.
PICOS PARDOS 56, F. Delieutraz
TRAPITO 54, X. X.
SANTOS VEGA 53, I. Leguisamo
CARRILLON 53, X. X.
SARBAR 52, R. Pelletier
PARADOR 51, R. Fernández.
PLEGARIA 51, J. Canal.
FATAL 51, no correrá.

Volverá a correr su crédito



Don JUAN D. COSTA que volverá a presentar el domingo a su pensionista de Ditirambo, esperando que esta vez realice una performance que lo rehabilite de sus recientes derrotas

Hijoepobre fué vendido para el stud Jujuy

El representante del stud N. Moreno que es atendido por el compositor Tomás Grigera fué vendido para el stud Jujuy, quien lucirá sus flamantes colores en la próxima reunión.

El hijo de Hijo Mío continuará siendo atendido por el mismo compositor.

.: GUIA PROFESIONAL .:

Se trata de formar la Federación del Litoral de Natación y water polo

LA TEMPORADA DE BASEBALL

FUE INAUGURADA ANTEAYER LA TEMPORADA OFICIAL

Con una concurrencia de más de 245.000 espectadores se inauguró la temporada oficial de baseball, número record, ya que en 1925 fué de 243.000, la cifra mayor.

LOS PARTIDOS.—

En Nueva York, 70.000 espectadores, vieton a Babe Ruth hacer un home-run. Klein, de Filadelfia, hizo dos home-runs, y Hartmett, de Chicago, uno. El presidente Hoover presenció el triunfo de Filadelfia sobre Washington.

Los partidos sobre hdamohOhrat

Los partidos finalizaron con estos resultados:

Liga Nacional: St. Louis 7, Cincinnati 3; New York 9, Filadelfia 5; Brooklyn 4, Boston 7, y Pittsburg 2, Chicago 6.

Liga Americana: Boston 3, New York 6; Chicago 4, Cleveland 5; Filadelfia 5, Wáshington 3, y Detroit St. Louis 7.

EL CONSEJO DE APELACION

SE REUNE ESTA NOCHE

Para esta noche, a las 21 horas estan citados los miembros que componen el Consejo de Apelación de la Liga Rosarina. Con ello proseguirán la sesión del sábado último, en que se resolvió pasar a cuarto intermedio.

Importantes asuntos demandan su atención.

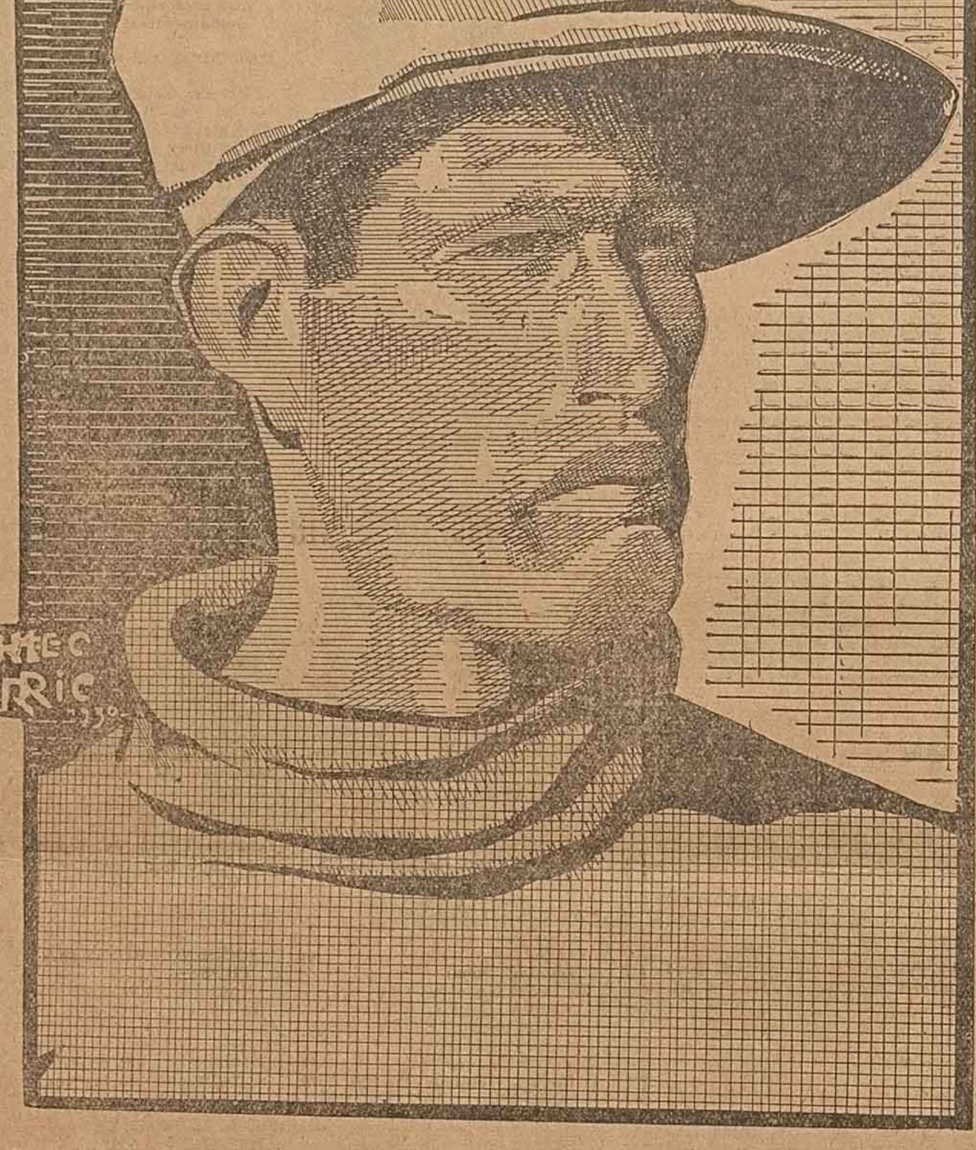
La iniciativa ha despertado interes

El deporte de la natación y sus derivados cuenta en las ciudades del litoral con gran número de adeptos, pero la falta de una organización efectiva constituye un verdadero obstáculo para su progreso debiendo limitarse las competiciones a las que organizan particularmente las diversas entidades. Es por ello que ha de ser recibida con simpatía la siguiente información de un colega santafecino:

"Hace ya tiempo, pocos días después del importante festival de natación realizado en el club de Gimnasia y Esgrima, nos hicimos eco de gestiones iniciadas entre los dirigentes de los clubs de natación de esta ciudad, Rosario y Paraná, para lograr la formación de la Federación del Litoral de Natación y Water - Polo. Dimos a conocer entonces los propósitos que animaban a los que proyectaban la formación de tal organismo, que habría de contribuir en grado sumo al adelanto de la natación en todo el litoral argentino, donde han logrado descollar altos valores positivos.

"Estas tramitaciones se han llevado a cabo con todo éxito, y a tal punto, que en principio ya se ha llegado a un acuerdo entre los dirigentes del club de Regatas Santa Fe, del Club Gimnasia y Esgrima de esta Capital, de los clubs de Regatas Atlético de Rosario y del Paraná Rowing Club, los cuales formarán en principio la nueva corporación, cuyas actividades serán intensas a partir de la próxima temporada. A la nueva entidad, que no tardará en quedar definitivamente constituída serán invitadas a ingresar todas las instituciones del Litoral, descontándose desde ya la incorporación de las instituciones de Concordia, La Paz, Corrientes, Goya, Esquina, Resistencia, etc.

"De este modo, la natación recibirá un gran impulso; la afición podrá alcanzar ponderables progresos y, entablándose rivalidad más acentuada entre porteños y provincianos, habrán de efectuarse competiciones de alto valor deportivo, pues lo que, como ya hubo oportunidad de probarlo en el reciente match de water polo, los provincianos están ya en condiciones de desempeñarse con grandes probabilidades de triunfo ante los más destacados aficionados de la capital. En buena hora ha venido pues la Federación del Litoral que continuará la eficaz obra realizada hasta ahora independientemente por las instituciones que hemos mencionado en párrafos anteriores."



El jugador Garay que integrando un equipo de la Liga Rosarina durante la última huelga, fué denunciado por estar inhabilitado a causa de haber agredido a un referée en Bahía Blanca. Ahora el Dr. Rouquette, "que todo lo puede", ha prometido levantarle la pena como precio por su colaboración de los jugadores de Belgrano en la tarea de romper la huelga de los jugadores de Buenos Aires

MARGINALIAS

La que no se pierde un match

Hablar de los "hinchas" que están esperando como al Mesías, el domingo, nos ha parecido asunto demasiado trillado. Por ello pasaremos a hacerlo de la que no se pierden un match; vale decir, una "hincha", que en el género femelos colores con tal fuerza, que se nino abundan las que les tiran los colores con tal fuerza, que se trasladan de un punto a otro de la ciudad, sin escatimar esfuerzo, haciendo el trayecto en ómnibus, ese artefacto infernal, en el cual, si una viaja parado, es necesario hacerlo como los cracks, al bajar al field con el estómago lo más liviano posible.

Pues bien, las "hinchas" que no escuchan, — porque si escucharan no volverían a los fields, — las gruesas palabras de cierto público que cree que que el viril deporte es solo para hombres, — se sitúan en los lugares más estratégicos y des de allí siguen las alternativas del match, mezclándose a las alegrías o tristezas de la victoria o la derrota, con un ímpetu y un entusiasmo que para sí quisieran muchos de esos que se llaman "hinchas". De ahí que hayamos asegurado que no escucha palabras gruesas, y no analice el espectáculo. Los chillidos, que dan, por otra parte, son el alegre comentario de los parciales, sobre todo cuando el crack de su admiración hace una jugada espectacular, o cae desvanecido, o se produce el goal.

Hemos visto a ciertas damitas extralimitarse también en el uso del idioma, con la consiguiente alarma de los que las han llevado por primera vez a presenciar un match de fútbol. Resultan ser más "hinchas" que los propios hinchas"! Si éstos llevan en el ojal un distintivo, aquéllas declaran su bandería abiertamente en la moda. No hablemos de cómo discuten y se acaloran... Oh, la damita que no se pierde un match!...

A la memoria del ex-referee C. Pelusso

EL PROXIMO DOMINGO

En el cementerio del Oeste, de la Capital Federal, se rendirá el próximo domingo un homenaje a la memoria del ex referée Carlos Pelusso.

En el acto se colocará una placa, en latumba que guarda los restos de éste, haciendo uso de la palabra el señor C. Destaillets, en nombre de la Asociación Mutualista, de refereés, a la que el extinto perteneciera.

LA SEGUNDA INSPECCION DE CANCHAS

SE EFECTUARA EL DOMINGO

En la primera revisación de fields, la comisión respectiva, según el informe presentado al Consejo Directivo, encontró que muchos de estos no se hallaban en condiciones reglamentarias, por lo que se resolvió que se hiciera una nueva revisación, la que tendrá lugar el próximo.

Es de esperar que los cancheros hayan dejado en buenas condiciones a algunos potreritos, mal llamados fields, donde hay que sumar a la habilidad de los cracks ciertas sorpresas del tererno...

Correos y Telégrafos y Ferrocarriles del Estado

Jugarán el sábado próximo

A beneficio de la caja de socorro de las entidades del epígrafe, se llevará a cabo, el sábado próximo, un match, en la Capital Federal, en el estadio de River Plate.

LOS CUADROS.—

Los cuadros estarán así constituidos:

Ferrocarriles del Estado: Bossio; Cherro y González; Arico Suárez, Stagnaro y Moreira; Campilongo, Maglio, Lupo, Cherro y Evaristo.

Correos y Telégrafos: Mapelli; Strada y Muttis; M. Fernández, Semino y Trufa; Penella, Péndola, Ciancio, Marassi y Alberino.

Tartakower se impuso en su último partido

MADERNA LE IMPUSO RESISTENCIA

El más jóven de los ajedrecistas y tal vez el más talentoso, Carlos Hugo Maderna, campeón platense, se midió con el doctor Tartakower, en el último encuentro que este sostuvo en la Capital Federal.

La habilidad del maestro europeo, se vió contragolpeada, por el estilo agresivo y peligroso del ajedrecista argentino, tornándose la partida vigorosa.

DESARROLLO DE LA PARTIDA.—

Tuvo este interesante desarrollo la partida:

P. D. (Defensa india)

BLANCAS. Maderna	NEGRAS Tartakower
1 P4D	C3AR
2 C3AR	P3CD
3 P3CR	A2C
4 C3CR	A2C
4 A2C	P4A
5 O—O	P3C
6 P3A	PXP
7 PXP	A2C
8 C3A	C5R
9 A4A	CXC
10 PXC	O—O
11 D2D	C3A
12 A6T	C4T
13 AXA	RXA
14 P5D	..D2A
15 P4R	TD1A
16 TD1A	C5A
17 D5C	P3A
18 D4P	D3D
19 TR1D	T4A
20 A3T	TR1A
21 C4D	P4TR
22 A2R	A3T
23 A3A	C4R
24 AXP	T1TR
25 P4C	TXA
27 26 D4C	TXA
27 C5A-|-	TXC
28 PXT	P4R
29 DXP-|-	R1A
30 T2A	TXPD
31 D6T-|-	R2R
32 D7C-|-	R1D
33 P4TR	PXP
34 D8C-|-	R2A
35 P4A	TXP
36 D6C	D4A-|-
37 R2T	C4R
38 D7T	PXP-|-
39 R3T	T7A

y las blancas abandonaron.

LOS PREMIOS QUE SE DISPUTARAN EN EL VII°. CAMPEONATO LATINO AMERICANO DE ATLETISMO

La Federación Atlética Argentina ha dado a conocer los siguientes premios a disputarse en el C. Latinoamericano de atletismo.

Copa "América" — Instituida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile para el país que gane tres campeonatos consecutivos, — o cinco alternados. En 1919 y 1920 fué ganada por Chile. En 1924 y 1926 por la Argentina. En 1927 por Chile y 1929 por Argentina.

Copa "Enrique R. Thompson".— Instituida en 1929 por la Federación Atlética Argentina para el país que se adjudicara por tres años, consecutivos o cinco alternado sel Decathlon. En 1929 fué ganada por Argentina por intermedio del atleta H. Berra.

Copa "Presidente Leguía". — Instituida en 1929 por el Comité Nacional de Deportes del Perú para el país que obtenga más primeros puestos por tres veces. Esta Copa fué obtenida en 1929 por la Argentina.

Copa "Comité nacional de Deportes del Perú". — Instituida por el mismo en 1929 para el país que gane la carrera re pestas de 4x400 por tres veces. Fué ganada en 1929 por Chile.

Copa "Ministerio de Instrucción del Perú". — Para el ganador de la carrera de 800 metros. La obtendrá el país que la gane en tres concursos. Fué instituída en 1929 y ganada ese año por Argentina, por intermedio del atleta Leopoldo Ledesma.

Copa Diario "La Nación" de Buenos Aires". — Donada por dicho diario para el país que obtenga mayor número de puntos en el VII° campeonato Latino Americano.

Copa Diario "Crítica". — Donada por dicho diario para el país que obtenga el mayor número de primeros puestos en el VII° campeonato Latino Americano.

Copa "El Gráfico". — Donada por esta revista para el país ganador del equipo de 300 metros en el VII° Campeonato Latino Americano

Copa "Gaceta Deportiva" — Donada por esta revista para el país vencedor de la posta de 4x100 en el VII° Campeonato Llatino Americano.

Copa "Mc. Hardy Brown Ltda.— Donada por esta firma para el país que en el campeonato actual gane la posta de 4x400.

Copa "Alberto A. Barucco". — Instituida por los amigos del malogrado atleta para el país que obtenga el mayor número de puntos en las pruebas de velocidad a saber: 100, 200 y 400 metros llanos, del VII° Campeonato Latino Americano.

A los ganadores individuales de cada prueba le serán otorgadas; medallas de oro, vermoil, plata, y cobre a los primeros, segundos, terceros y cuartos, respectivamente y plaquetas de la misma calidad a los vencedores del decathlon.

Se han suscripto con un juego de premios los siguientes: Federación Atlética Femenina Argentina; Sr. Julio Ferro; Sr. César S. Vasquez Sr. Francisco Torino; Sr. Jorge Méndez; Ing. Mario I. Negri; Sr. Marcelino Laborde; Doctor Lisandro Galíndez; Sr. H. Bustos Morón, Señor Andrés Cummins; Sr. Antonio Apraiz; Sr. Aníbal Vigil; Sr. Domingo A. Rao; Señor Luis D. Lacosta; Dr. Juan B. Pignier; Sr. Carmelo Calarco; Sr. Juan B. Categui; Sr. José Guido.

OTRAS NOTAS DEPORTIVAS

El equipo de Vélez Sársfield, que el domingo próximo debía medirse, en regreso, con el Colo-Colo de Santiago de Chile, tal vez no lo hará. Al equipo santiaguino le será aplicada pena disciplinaria, por no haberse presentado a dirimir supremacías el sábado ppdo. en el campeonato oficial.

x x x

Los parciales de Alberdi N. Boys confían en que su equipo de intermedia hará provechosa campaña en la temporada próxima. El concurso de Núñez en el eje de la línea media y de Muzzio, en el mismo de la línea de ágiles, le ha dotado de mayor poderío.

En resumen, es posible que el equipo se presente así a los matches oficiales: Billone; Scalona y Cardona; Vitale, Núñez y Candela; Vergara, Puccio, Muzzio, Ruíz y Feneccio.

x x x

Bartolo Culich; Marcos Micevich y Miro Lucich; Socol Marusich, Miro Descovich y Dusco Gusina; Simeón Poduje, Cosme Sotirovich, Antonio Bacotich, Leo Lemesich y Vlada Krogich.

Este es el nombre de los jugadores del equipo yugoeslavo que, en su mayor parte, en la última silaba, parece un solo apellido. Más fácil será numerarlos, porque con el nombre, cualquiera acierta!

x x x

El buen delantero del C. A. Nacional, Francisco Barreiro, se halla internado en el hospital Centenario. Se le practicará una operación dentro de breves días, siendo muy visitado por sus admiradores y amigos.

x x x

La lista de "valientes", que ratificara su adhesión a la Asociación Amateurs Argentina, es ésta:

Fortunato Grimoldi, F. Rodríguez, Adolfo Lagomarsino, M. Artel, Juan C. Haedo, Carlos Peucelle y J. Devicenzi.

La de los cracks que tuvieron conciencia del momento y acataron la abstención de no concurrir al Paraguay, y resistir a la "autoridad" de la Asociación Amateurs Argentina.

Eduardo Alterio, Alberto Cuello, José Della Torre, Juan Evaristo, Antonio Di Mare, Hugo Lamanna y Vicente González.

Es improbab'e que se juegue el match Independiente - Rosario Céntral

Asi lo autorizo anoche el Consejo Directivo

La huelga de jugadores será sin duda inconveniente de importancia para el programa de partidos preliminares de los clubs de Rosario. Para el domingo se habían programado dos partidos con intervención de los cuadros de la Asociación Amateurs Argentina de Football, Estudiantes de la Plata e Independiente, debiendo enfrentar a los primeros Tiro Federal mientras Rosario Central se mediría con los rojos de Avellaneda. Pero, parece que los partidos quedarán en aguas de borraja. Si bien Estudiantes de La Plata por la situación especial que se encuentra sus jugadores, es probable que cumpla el compromiso, Independiente es más difícil pues algunos de sus jugadores, como Debu glio, Ravaschino y Seoane están dirigiendo el movimiento de los jugadores.

Por de pronto ayer a la noche debía la Comisión Directiva de Rosario Central reunirse para designar el cuadro y los delegados que irían a Buenos Aires pero después de una conversación telefónica con los dirigentes de Independiente se resolvió postergar la reunión para esta noche. Sin embargo puede darse por seguro que el partido será suspendido para mejor oportunidad pues ninguna de las dos instituciones desea poner en situación difícil a sus jugadores ni menos llegar por la violencia de su parte a un conflicto.

El Campaonato "Preparación" del Club Univer sitario de Rosario

ESTA NOCHE PROSIGUE

En la cancha del Club Universitario volverá esta noche a ofrecerse un interesante programa de basket ball según sorteo realizado el martes último el cual petrenece al Campeonato Preparación, que va tomando día a día mayor incremento el cual se acentúa a medida que se aproxima los matches finales.

En esta oportunidad se jugarán dos partidos, uno perteneciente a la sección "B" y otro a la sección 'A'. El primero dará comienzo a las 21 horas y les tocará eliminarse a dos equipos del club organizador; Universitario Nro. 1 y Universitario Nº 2; cuya dirección estará bajo las órdenes del correcto aficionado Señor Leonardo Di Giorgi. Demás está hacer recalcar la importancia de este partido ya que ambos son conocidos en el ambiente basketballístico local, debiendo hacer destacar al Nro. 1 o sea la cuarta división, hallándose los dos teams en muy buen estado de training. Este match ha despertado una gran espectativa entre la gran muchachada de "Universitario" dividiéndose las opiniones.

A las 22 horas hará su primera presentación el team de R. a Puerto Belgrano quien deberá medir su fuerza con la representación de R. Central, equipos ambos de gran entusiasmo y que herán todo lo posible por inclinar el triunfo a su favor a fin de pasar a la final que se disputará el jueves 23 con el ganador de Universitario y Huracán, match, que se realizará el martes próximo. Réferes de este partido será el Sr. Gervasio E. Mori.

ARRIBO A NUEVA YORK

Victorio Cámpolo

Llegó a Nueva York, el púgil argentino Victorio Cámpolo, acompañado de sus hermanos Felipe y Valentın. El quilmeño ha aumentado en cinco kilos, el peso normal, pero asegura que con el training rebajará.

Pincho Gutierrez — que suena más que la alarma de la guerra europea, — le puso al tanto de un match con Loughran, que se realizará el 12 de mayo próximo, habiéndose fijado una garantía de 20.000 dólares.

Nos parecen muchos pesos para el interés del combate.

A. Sportsman jugara otra vez sin tener cancha en condiciones reglamentarias

Asi lo autorizo anoche el Consejo Directivo

Preside el titular, señor Alberto Labastié, con asistencia de los delegados de los clubs Atlantic Sportsmen, Belgrano, Central Córdoba, Estudiantes, Fisherton, Nacional, Newell's Old Boys, Provincial, Rosario Central, Sparta, Wáshington e Intercambio.

Siendo las 21 y 40 horas, se declaró abierta la sesión.

ACTA ANTERIOR.—

Fué leída y aprobada sin observación.

PERMISOS.—

Se toma nota de los permisos concedidos por la presidencia al C. A. Belgrano y a los jugadores Roberto Pardal y Domingo Denessine para el día 12 del corriente.

C. Rosario Central. — Solicita permiso para jugar en Buenos Aires con el C. A. Independiente el día 19 del corriente. Se le concede.

TRANSFERENCIAS Y JUGADORES LIBRES.—

Transferencias. — Se aprobaron las siguientes:

C. A. Provincial. — Declara libre al jugador Martín Delavedova.

C. A. Calzada. — Declara libre al jugador Santiago Figarrota.

JUGADORES LIBRES.—

Fueron declarados libres los siguientes, de acuerdo con el artículo 53 del R. General (anterior): Osvaldo J. Rumbo, Basilio Jankieviez, Ignacio E. Ríos, Miguel Blanco, Carlos Cuvello, Andrés Fabro, Reinaldo Félix Vega, Eldo Soldiniy Esteban Gianuzzi.

PASES INTERLIGAS.—

Solicitados. — Secretaría informa haber dado el curso reglamentario a las solicitudes de los siguientes: Miguel Gianfrancisco, Joaquín Mansilla, René E. Locret, Juan Barrionuevo, Samuel Selle, Santiago Maini y Angel Fernández.

Concedidos. — Fueron concedidos a los siguientes: Benigno Reigada, Benigno Forteaga, Luis Beltramo, Luis Chiodini, Antonio Tenaglia, Hugo Del Coro, Julio Ponce y René E. Locret.

AFILIACIONES.—

C. Unión de Totoras. — Se concede la afiliación que solicita.

CAMPO DE JUEGO DEL C. A. ATLANTIC SPORTSMEN.—

Visto el informe de la Comisión que inspeccionó el campo de juego presentado por el C. A. Atlantic Sportsmen, y de acuerdo al dictamen que presenta, se resolvió rechazar la canchapropuesta; y acordarle un plazo de seis meses para que presente campo de juego en condiciones reglamentarias.

Se resolvió también, y considerando la situación especial en que se encuentra el C. A. Atlantic Sportsmen, cuyo presidente informa haber adquirido un terreno propio para la insalación de su cancha, considerar al C. A. Atlantic Sportsmen comprendido dentro de lo que prescribe el artículo 42 del Reglamento General.

PARTIDOS DE COMBINADOS.—

Partido Zona Norte v. Zona Sur. — Se toma nota de las renuncias de los jugadores T. Juárez, Francisco De Cicco y Gabino Sosa, por considerar justificadas las mismas.

Partido a beneficio del Stadium Municipal. — Se ha trasladado a os clubs de la nota que envía el Director del Stadium Municipal sobre el asunto del rubro.

Jugadores solicitados por la delegación de la Asociación Amateurs, en gira al Paraguay. — La presidencia informa haber designado a los jugadores Ernesto Funes, Sebastián Medina, Antonio del Felice y Rafael García, previa conformidad de los clubs a que pertenecen, para integrar la delegación de la Asociación Amateurs Argentina de Football en gira al Paraguay, y a pedido de ésta. Se toma nota y se aprueba lo resuelto por la presidencia.

DESIGNACION DE ARBITRO A LA CAMPAÑA.—

La presidencia informa haber designado al señor Domingo Izaga, para arbitrar un partido en la ciudad de Casilda, el día 12 del corriente, a pedido de aquella entidad.

TESORERIA.—

Liquidación partido Zona Norte v. Zona Sur. — Se aprobó la liquidación de este partido, la que arroja un beneficio líquido de $ 2.614.90.

Apertura de cuenta en el Banco Municipal de Préstamos. — Se toma nota y se aprueba la apertura de la cuenta Liga Rosarina de Football Caja de Ahorros en el Banco Municipal, con un depósito de pesos 2.500 m|n.

Rifas Pro - homenaje al jugador Gabino Sosa. — Se pasó a comisión este asunto.

ASOCIACION ROSARINA DE ARBITROS.—

Considerada la nota de esta Asociación se resolvió comunicarle que deben dirigirse directamente a los clubs a los fines que persiguen, ofreciéndoles el local de esta Liga para la realización de las conferencias a que se refieren.

INTERPRETACION DE REGLAMENTO.—

Evacuando la consulta formulada por el delegado del C. Fisherton, se resolvió dejar aclarado, a los efectos de la reglamentación de pases interligas e interclubs, que la división Intermedia se considera equiparada a una división inferior.

Traerá consecuencias?

El partido con los porteños

La inconsulta medida adoptada por el presidente de la Liga Rosarina sirviendo a los intereses particulares del doctor Rouquette, comisionista de jiras y visitas de equipos extranjeros al país, puede traer sus consecuencias para el foot ball rosarino. No sería difícil que si la huelga en Buenos Aires no se soluciona, algunos de los que designe la institución local para formar el equipo que el 1o. de mayo debe actuar contra los porteños, se nieguen a hacerlo. Acudirían a ello razones de explicable solidaridad.

Indudablemente el cuadro rosarino ha de formarse pues para eso están los medina, funes, garcía y del felice que únicamente de esa manera pueden jugar en combinados, pero el football rosarino se vería abocado a una serie de situaciones desagradables como las que ocurrieron el año pasado. Eso a más de tener que ir a las luchas integrado por elementos que no tienen derecho a representar en ninguna forma el poderío de nuestro deporte.

Remisos en tirar al arco

SE MOSTRARON LOS JUGADORES YUGOESLAVOS

La performance del eleven Hayduk, que se midió con San Lorenzo de Almagro, en la Capital Federal, no han diferido en mucho de las que tuviera en Santiago en mucho de las que tuviera en Santiago de Chile. Se trata de un cuadro discreto, cosa puesta de relieve, frente a un conjunto que, como San Lorenzo de Almagro se hallaba sumamente debilitado, como consecuencia del estado de huelga, y que se impuso por tres goales a 1.

EL ARQUERO ES EXCELENTE—

El guardavalla Culich es un excelente jugador por su arrojo y buena colocación, habiendo recibido verdaderas ovaciones por su comportamiento.

OTROS VALORES—

Lucich, el zaguero izquierdo le sigue en orden de méritos, por lo vigoroso de su juego.

Descovich, el eje de la línea media tiene provechosa tendencia al juego de apoyo; los halves de costado accionan en colaboración con los zagueros, a pesar de que se aglomeran demasiado y hacen abuso del cuerpo, por su vigorosa contextura física.

La línea delantera acciona con lentitud; hay entendimiento entre sus hombres; pero, se muestran remisos en tirar al arco.

En resumen, el Hajduk, es un cuadro lento, de empuje y vigor, más poco decidido frente a la valla rival, por lo que su actuación [illegible] no [illegible] mucha sorpresa.

Campeonato Rosarino de Tiros Libres

Esta tarde a las 20 horas quedará cerrada las inscripciones para este Torneo el cual dará comienzo a la brevedad en una efecha que oportunamente se dará a conocer.

Lo organiza el Club Universitario.

El primer combate

No siempre el primer combate es índice de lo que puede ser una campaña. Vea el lector y compruebe:

—Gandolfi Herrero ganó su primer combate, por puntos, a Roberto Lavás.

—Firpo fué puesto fuera de combate por Angel Rodríguez, en el primer round.

—Galtieri se inició contra Borneto, venciéndolo por puntos.

—Quintín Romero durmió en el primer round, frente a Alex Rey.

—Juan Lencina hizo draw con José Aramburu.

—Justo Suárez también empató su primer lance, con Damián Dobal.

—Bilanzoni empató con Alcibíades Aguilar.

—Roberto Delfino perdió con Porzio.

—Ferrera perdió por puntos fuera de combate por Kid Campillo.

Prestar ayuda al poderoso que nunca hizo justicia

HE AQUI LO QUE HA HECHO CON SUS ROMPE-HUELGAS LA LIGA ROSARINA

La huelga decretada por los jugadores de la Asociación Amateurs Argentina, en inmensa mayoría, ha tenido repercusión en nuestra ciudad, que ha servido de subterráneo para que los "voluntarios" de la Metrópoli embarcaran rumbo al Paraguay, no solos, como cabía esperar, sino acompañados por otros que se dejaron arrastrar, tras deslumbrantes promesas y cautelosos cabildeos de los dirigentes, que van ganando en ello más de la cuenta. Quien pide ayuda, siendo poderoso, es que se halla en desgracia evidente, sobre todo cuando la pide aquienes hasta la víspera trató con gesto agrio y a distancia. Y la Asociación Amateurs Argentina es un poderoso caído en la desgracia de sus yerros, que quiere resistirse al progreso con ese vano afán propio de los que viven en adoración de su dominio y su dinero.

¿A QUIEN DEBIAN DIRIGIRSE SINO AL MAS VAPULEADO?—

Es fatal en la historia de todas las actividades humanas; pero, los poderosos sólo en trance de perderlo todo piden ayuda a sus más pobres víctimas, que viven sin conciencia del momento. El fútbol que es una actividad, con escaso sentido ético, en nuestro medio, guarda sorpresas a cada momento, y no sorpresas transitorias, sino muchas que se convierten en realidad. Traemos al caso, el pedido de ayuda de la Asociación Amateurs Argentina a la Liga Rosarina, tan vapuleada, por la entidad madre, que solo tiene el nombre de tal, y que, para las fuerzas del interior es sólo madrastra.

Es evidente que, si los directores porteños, se han dirigido al interior, en pedido de ayuda, su gobierno debe hallarse bamboleante, ya con la palabra final sobre el libro de sus innumerables desaciertos.

De otra manera, se hubiera reconcentrado a sí mismo, como es.. ..su costumbre. Pero, psicólogos del momento, de actitudes y gestos, que los hechos desmienten, han pedido a los "rebeldes" de la Liga Rosarina su cooperación.

Prestar ayuda al poderoso, es a veces cobrar un pagaré a corto plazo. Pero, en este caso, todo se inclina a pensar que no existen fondos. Eso ya tendrán oportunidad de comprobarlo, los que anduvieron reclutando rompehuelgas para halagar el pedido de los directores del fútbol porteño, que venían huyendo, más rápido, que el rápido que los conducía, con algunos voluntarios jugadores, que creen que el fútbol, todavía no ha alcanzado mayoría de edad, guiándose, sin duda, porque el pantalón reglamentario para la practica de él es corto.

La Liga Rosarina, por otra parte, se ha sentido honrada por el pedido de ayuda, y, por su presidente, ha obedecido, reservándose el cobro del favor. Eso ya tendrán oportunidad de comprobarlo también los dirigentes porteños. Pero, en el momento de la recompensa, no sería extraño que los favorecidos en la ayuda, volvieran a agriar el gesto, y a hacer imperativo el mandato, si el triunfo les sonríe. Y se habría hecho el más triste y ridículo de los papeles.

SIEMPRE SE OLVIDO A ROSARIO—

Sistemática y obstruccionista ha sido siempre la política de la Asociación Amateurs Argentina para la Liga Rosarina. Esto no debió olvidarse en el momento del pedido de ayuda, sobre todo por sus jugadores, que deben ver más allá del esférico. Rosario fué siempre la Cenicienta del Interior. Salvo en la época de oro de nuestro fútbol, y hasta 1924 los jugadores rosarinos fueron llamados a prestar su concurso en los seleccionados nacionales; luego en Colombes y en Amsterdam, el único fútbol representativo fué el porteño por excelencia.

Siempre se olvidó a Rosario, a pesar de ser honra del fútbol nacional, y ahora se le solicitó ayuda para el triste rol de rompehuelgas.

LOS JUGADORES DE SAN LORENZO DE ALMAGRO Y LA HUELGA

RATIFICAN SU ADHESION

Visitaron ayer los diarios de Buenos Aires después del partido, los jugadores que integraron en primer equipo de San Lorenzo, en el partido internacional que éstos disputaron contra la representación del Hajduk, para manifestar la causa que motivó su inclusión en el equipo.

El jugador Diego García expresó, en nombre de todos sus compañeros que habían resuelto integrar el cuadro en el match de anteayer, ya que se trataba de un compromiso contraído por los dirigentes del club, con anterioridad a la abstención y por corresponder gentilmente a la delegación extranjera, quienes tenían gastos de traslado y estada y que no era justo dejarlos en la estacada.

Estableciendo que venían a confirmar públicamente su adhesión, con la causa común de los jugadores y que prestarán su solidaridad absoluta hasta conseguir el logro de sus ideales.

Los jugadores que visitaron lso diarios de Buenos Aires son los siguientes:

Diego García, Benito Martínez, Jaime Lema, Arturo Arrieta, Alfonso Lujambio, Nicolás Berretta, Agustín Casauburi, Santiago Martín, Francisco Corsetti, y Emilio Ayuso.

22 ATLETAS BRASILEROS

FUERON DESIGNADOS PARA EL CAMPEONATO LATINO - AMERICANO DE ATLETISMO

Ha sido designada la delegación brasileña que concurrirá al campeonato latino - americano, que se realizará próximamente en la Capital Federal.

En consecuencia, la Confederación Brasileña de Deportes estará representada por 22 atletas; 10 cariocas y 12 paulistanos.

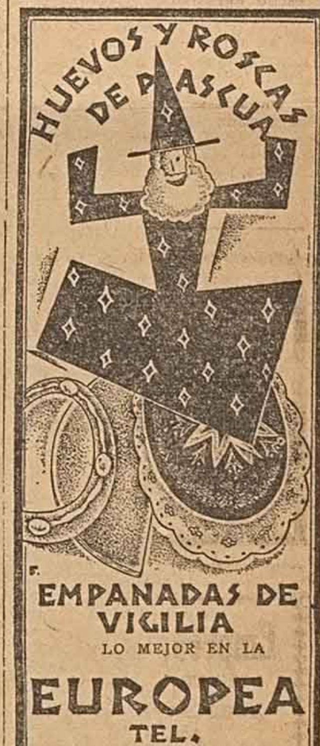
Jefes de la delegación, han sido designados el capitán Orlando Eduardo Silva y el director de la Federación Paulista de Atletismo, Dr. Max Barros.

Micó en Nacional

VOLVERA A PRACTICAR HOY

Los de Nacional parecen no haber hechado en saco roto nuestra información sobre Micó el que fuera destacado elemento de Fisherton, cuando actuó en primera.

El martes Micó practicó en el field de Nacional evidenciando sus progresos a punto que entusiasmó y esta tarde concurrirá nuevamente al field de los salaitos para una nueva prueba. Será sin duda una buena conquista la de la gente de Becasese que no anda muy abundante en arqueros. El pase de Micó será concedido por Atlanta sin vacilaciones por cuanto el jugador se ha establecido en esta ciuda con un negocio de vinos.





EN QUILMES ESPERASE COMPENSAR LA VENTAJA QUE OBTUVIERON ESTA MANANA LOS CONSERVADORES EN LOMAS DE ZAMORA

Perspectivas.—

LA PLATA, 16 — Uno de los fiscales radicales al recoger impresiones sobre los resultados probables del día me dice que según sus datos los radicales perderán lejos en Lomas de Zamora y que en los cálculos de los conservadores figura Lomas con una ventaja superior a 2.000 votos para ellos.

Tiene la creencia de que en cambio Quilmes nivelará la diferencia de Lomas.

La cuarta sección electoral se ofrece como un baluarte radical. Mientras unos calculan que los conservadores perderán allí por 10 mil votos otros dicen que perderán tal vez por 15.000.

Veremos dentro de un momento los resultados de Lomas de Zamora.

La sección cuarta dara una gran diferencia en favor de los radicales

Lobos.—

LA PLATA, 16. — Lobos se presenta desagradable para los radicales, donde el año pasado ganaron.

LA PLATA, 16 — Final de Lobos:

Radicales	1801
Conservadores	1913
Socialistas	73

Comentarios.—

LA PLATA, 16. — Han vuelto a sonreír los conservadores con el triunfo que obtuvieron en Lobos. Los radicales le echan la culpa a las autoridades que presionaron, observando que en los pueblos chicos se nota la pérdida de votos radicales, mientras los conquistan en los pueblos importantes.

Lomas de Zamora.—

LA PLATA, 16. — Comienza ante la expectativa de «los representantes de los partidos y numerosos políticos» el escrutinio de Lomas de Zamora.

El señor Barceló, caudillo de Avellaneda, que también ejerce influencia en esa zona, dice que triunfarán por 2.500 votos en Lomas.

Cinco mesas de Lomas.—

LA PLATA, 16. — En cinco mesas de La Plata:

Radicales	273
Conservadores	440
Socialistas	235

TOTALES GENERALES

Con las cinco mesas anteriores:

Radicales	34.673
Conservadores	37.263
Socialistas	9.224

DOCE MESAS

LA PLATA, 16. — Doce mesas de Lomas de Zamora:

Radicales	800
Conservadores	1.206
Socialistas	635
Blanco	152

QUINCE MESAS

Radicales	1.021
Conservadores	1.548

24 mesas de Lomas.—

LA PLATA, 16. — Veinticuatro mesas de Lomas:

Radicales	1.731
Conservadores	2.570
Socialistas	1.126

37 mesas

Radicales	2.935
Conservadores	4.016
Socialistas	1.491

Totales

Radicales	37.335
Conservadores	40.839

46 mesas

LA PLATA, 16. — Cuarenta y seis mesas de Lomas de Zamora, faltando diez para terminar:

Radicales	3.707
Conservadores	4.985
Socialistas	1.720

Totales

Radicales	38.007
Conservadores	41.818
Socialistas	10.709

Final de Lomas.—

LA PLATA, 16 — Final de Lomas de Zamora:

Radicales	4.408
Conservadores	6.044
Socialistas	2.029

Totales

Hasta Lomas de Zamora inclusive:

Radicales	38808
Conservadores	42867
Socialistas	19088

Diferencia.—

LA PLATA, 16. — No ha conformado la diferencia de mil seiscientos votos a los conservadores.

Magdalena.—

LA PLATA, 16. — Magdalena tiene 19 mesas.

Hasta doce:

Radicales	1.135
Conservadores	862

Total de Magdalena.—

LA PLATA, 16 — Total de Magdalena:

Radicales	1759
Conservadores	1313
Socialistas	11061
En blanco	3783

Totales generales.—

LA PLATA, 16 — Totales generales hasta pasar la Junta a cuarto intermedio inclusive Magdalena.

Radicales	40567
Conservadores	44180
Socialistas	11061
Blanco	3783

Resultados generales en la tercera sección

Radicales	40.567
Conservadores	44.180
Socialistas	11.061

VOTANTES

PRIMERA SECCION

Radicales	19.639
Conservadores	15.092
Socialistas	4.196
Anaipers.	2.605

SEGUNDA SECCION

Radicales	32.212
Conservadores	28.397
Socialistas	6.435

LA TERCERA SECCION

Resultados actuales

	R.	C.	
BROWN	1.265	1.470	312
AVELLANEDA	10.875	14.609	6.362
BRANDSEN	935	674	36
CAÑUELAS	992	2.064	50
ECHEVERRIA	550	645	24
F. VARELA	732	339	20
LA PLATA	16.977	15.960	2.035
LOBOS	1.801	1.913	73
LOMAS	4.408	6.044	2.029
MAGDALENA	1.759	1.313	43
	40.567	44.180	11.061

INSTRUMENTOS del ODIO y la VENGANZA

Los Cejas, traidos de Córdoba, no actuan en la provincia como empleados públicos, sino como delicuentes investidos de autoridad

Hay que prevenirlo a tiempo, si es que aún no han hecho tales estragos en el honor de los vecinos de San Cristóbal y General López que ya cueste hacer olvidar agraviantes injusticias. Los Cejas, traídos de Córdoba, protegidos por el interventor Rothe, no son personas trabajadoras, a las que acaso pudieran extraviar pasiones políticas sanas. Dentro del mismo partido demócrata en el que actúan son considerados como gente de acción y avería. El Dr. Lisandro de la Torre los juzgó como capaces para servir en determinadas circunstancias violentamente. Y porque son temerarios y corajudos, en la oposición, se envalentonan hasta caer en actitudes de matones saineteros. Dos de la familia, el viejo Cejas, y Bernabé, fueron asesinados. Bernabé, valiente y leal, delegado demócrata en Díaz, en momentos en que la policía no merecía sino la cárcel, demostró pronto su guapeza. Y, entonces, traidoramente, le mataron por medio de un sargento, mientras se encontraba en una peluquería, afeitándose. Los Cejas no olvidaron la muerte. Poco después el sargento moría de unos balazos...

Con esos antecedentes el interventor Rothe no debió permitir que ninguno de los Cejas viniera a Santa Fe a militar en la política desde los cargos públicos. Su responsabilidad es enorme. Los Cejas tienen ansiedad de venganza, no ya contra determinados ciudadanos, sino contra todo lo que signifique redicalismo, — o sea el partido que combatieron los Cejas. Es un caso posiblemente excepcional en la política argentina: el del odio que pareciera resurgir de antes del 80. Con los conservadores renace!

Los Cejas ocupan posiciones policiales. Gregorio, jefe de policía de San Cristóbal, Justino, comisario en San Gregorio y Diego de Alvear, y un tercero, comisario en donde el hermano Gregorio es jefe. Los tres se distinguen por su barbarie.

GREGORIO CEJAS

De Gregorio Cejas hemos denunciado lo suficiente. Continúa en el cargo, mantenido por la intervención. El tribunal militar lo desenmascaró públicamente en una resolución firmada que comentamos, — y toda la prensa publicó. Es el terror en el departamento San Cristóbal. Secuestra libretas de enrolamiento, detiene ciudadanos, amedrenta las familias. Se jacta de recibir la protección del doctor Rothe. No insistiremos en elogiar sus grandes condiciones de malhechor.

EL CEJAS, HERMANO DEL ANTERIOR

El segundo Cejas, hermano del anterior, es el comisario general de San Cristóbal. Transcribimos párrafos de una carta:

"No hemos podido conseguir permiso para una conferencia. Hoy el comisario Cejas dijo a Nogueras que si insistía en molestarlo pidiéndole permiso le metería en el calabozo. Nogueras le contestó que los radicales no tenían miedo a los calabozos y que además tampoco temían a los bravos. El pueblo es recorrido por 30 soldados armados a winchesteres, — soldados de la gendarmería, — al mando del comisario Cejas, sembrando el terror. Secuestran las libretas de enrolamiento en los ranchos o las hacen llevar a las comisarías. Hay más de 30 radicales presos que sufren toda clase de vejámenes. No se les presta abrigos ni se les entrega la comida que mandan las familias. Estamos peor que en la época de Rozas". Y agrega: "francamente no sabemos cuál será la consecuencia de todo esto. A veces nos avergonzamos de ser argentinos: a veces pensamos en que si todavía somos hombres".

De otra carta:

"A excepción de Monigotes, donde el comisario es de opiniones contrarias al radicalismo, pero guarda compostura, en todos los demás distritos, reina el terror. Se puede asegurar, sin exagerar, que vivimos las horas más sombrías de nuestra historia provinciana". "El domingo estábamos reunidos todos los delegados para proclamar la fórmula. Nos disolvieron. Fuímos al local del cine, que conseguimos, y allí nos rodearon unos 20 agentes a caballo, con winchesteres, y unos 30 individuos de mala catadura, que ostentaban armas. Recorrían de tiempo en tiempo el pueblo dando alaridos. La gente atemorizada cerró sus puertas. El comisario Cejas y el jefe de policía Gregorio Cejas estaban satisfechos". "A los presidentes de comicios que no les aceptan sus instrucciones para el domingo los obligan a renunciar. Los amenazan con persecusiones. En Moisés Ville a un presidente de mesa lo asaltaron cuatro enmascarados, amenazándole de muerte sino renunciaba! Agentes armados recorren los distritos y propalan la especie de que el domingo, día de las elecciones, arrebataran el triunfo en cualquier forma, sabiendo que aquí somos más de 2000 radicales para 200 oficialistas demócratas."

Con los dos Cejas, en San Cristóbal, no es posible cantar loas a la nueva política.

JUSTINO CEJAS

El tercer Cejas, Justino, es comisario en San Gregorio y Diego de Alvear. Lo apaña un caballero como don Felipe Carreras, jefe de policía de General López, en cuyo espíritu no influyen, por lo visto, los maleantes de la política.

De Venado Tuerto recibimos el siguiente telegrama:

Situación correligionarios San Gregorio es insoportable. Presidente nuestro comité Juan Ciarena fué citado comisaría y amenazado de muerte por comisario Justino Cejas, ordenando detención autoridades del mismo, habiéndose refugiado el presidente Ciarena en casa del doctor Cabanius, la que tiene rodeada la policía. Esta madrugada siendo la una hora aproximadamente, fué asaltada la casa escalando muros del dirigente y médico de aquélla localidad, Dr. Augusto Cabanius, por gente maleante traída de expro feso de la provincia de Córdoba, protegida por el comisario Cejas, los que llegaron en automóvil del dirigente demócrata progresista Matías Errazuris Alvear. Hay varios impactos en las paredes del edificio, habiéndose recogido plomos de revólver Colt en el patio de la casa habiendo chocado una de las balas con la persiana de la ventana del dormitorio. Los correligionarios presidente del comité y dirigente en Aaron Castellanos señor Leoncio Ysasi y Pedro Tipitto han sido detenidos sin causa alguna y pasados incomunicados a San Gregorio a disposición del comisario Cejas. Hemos denunciado los hechos Jefatura de Policía departamental y esperamos esa Junta haga lo propio a nuestro candidato Dr. López, para que dirigiéndose a quién corresponda cesen tan arbitrarias persecuciones. Saludamos por Junta Ejecutiva Departamental. Isidoro Samuel Sosa, Miguel Glaria y Alcides S. López.

LA AUDACIA CINICA DE LOS CEJAS

La audacia cínica de los Cejas ofrece abundantes pruebas. En Córdoba, cuando se procesó a la banda de cuatreros, estafadores y asesinos que tenía organizada Gregorio Cejas, este último, el jefe, burlábase de los jueces. Y recientemente, en el tribunal militar, consta a los distinguidos jefes y oficiales que lo componían, declaraba con desparpajo, llegando a insolentarse en términos que solo pudieron admitirse para no castigarlo a rebenque. Justino Cejas es igual. Esta mañana recibimos, por expreso certificado, una carta suya conteniendo copias de circulares que ha dirigido "al pueblo de San Gregorio" y "a mis amigos de San Gregorio y Diego de Alvear". Refiriéndose a "mis amigos", como dice, los clasifica de "testaferros". Concluye, una de las notas con estas palabras: "dejo amplia facultad al pueblo para que me juzgue, pero se la niego a esos ediles gobernantes ficticios de malignidad sin escrúpulos". Como se advierte su literatura denuncia su moral. En la segunda circular, afirma, que "las policías de Estanislao López asesinaron alevosamente y a mansalva a Severo Cejas, en Diego de Alvear, por el hecho de ser Guillermo Cejas, el padre de la víctima, opositor. En 1924 fué asesinado por las policías del gobierno Mosca a Bernabé Cejas". Y, aprovecha la desgracia familiar, para comentar que ahora "los irigoyenistas y antipersonalistas se hacen los atemorizados y que tienen miedo al que suscribe." "Un vez más, continúa, quiero hacerles conocer la baja politiquería de estos individuos que son capaces de cualquier bajeza"

Y envía las circulares a los pueblos de San Gregorio y Diego de Alvear, donde presencian los espectáculos de sus arbitrariedades! Es que estos bandoleros creen que pueden disculparse, descargando sus sentimientos de odio y venganza, con tal de invocar los muertos de su amilia! Faltan tres días para los comicios y tememos que si no interviene el ministerio de gobierno, con urgencia y energía, los tres Cejas provocarán incidencias que harán prolongar el recuerdo de la intervención Rothe.

BUENOS AIRES

Las últimas elecciones

TERCERA SECCION ELECTORAL

	1929 GOBERNADOR			1930 DIPUTADOS		
	R.	PC.	S.	R.	PC.	S.
Alm. Brow	1413	1119	140	1281	1441	237
Avellaneda	8899	4716	3269	8574	6795	5368
Brandsen	857	452	18	880	521	20
Cañuelas	926	507	2	901	778	25
Est. Echeverría	453	389	7	451	531	1
Florencio Varela	710	156	—	621	190	20
La Plata, Sec. 1ª	1938	1988	124	991	1465	135
,, Sec. 2ª	2344	2579	125	1415	1896	184
,, Sec. 3ª	4526	3982	230	3762	2963	352
,, Sec. 4ª	1378	1595	248	751	1058	380
,, Sec. 5ª	1201	1342	71	729	1025	78
,, Sec. 6ª	996	1307	84	606	1120	98
,, Sec. 7ª	486	459	1	78	430	4
,, Sec. 8ª	972	1114	137	208	649	146
Lobos	1790	1111	60	1573	1249	79
Lomas de Zamora	3399	3870	947	3333	3996	1497
Magdalena	1161	701	3	1013	909	5
Quilmes	3378	2731	651	3057	2884	1168
San Vicente	637	306	14	641	508	17
Totales	37464	30499	6131	30865	30408	9814

LA CRISIS DEL GABINETE

Todavia no prestaron juramento los nuevos ministros

En nuestra ciudad circulan versiones contradictorias sobre la situación en la Casa Rosada. La más generalizada es la de que el presidente de la Supema Corte de Justicia doctor José Figueroa Alcorta se haría cargo del gobierno; pero, en Buenos Aires no le atribuyen fundamento.

CUATRO MINISTROS NUEVOS

BUENOS AIRES, 16. — Anoche fueron invitados a ocupar las carteras de hacienda el doctor Enrique Uriburu, de guerra el general Medina, de Relaciones el doctor Bosch y de Instrucción Pública el doctor Rothe, aceptando los cuatro.

Pero, hasta hoy a mediodía no prestaron juramento, ni se han hecho las invitaciones de estilo para la tarde.

PARA RIO JANEIRO

BUENOS AIRES, 16. — Como informó la agencia Austral a DEMOCRACIA ARGENTINA anoche el doctor Matías Sánchez Sorondo tiene reservados los pasajes para irse a Rio Janeiro. Saldrá el 28.

OTRO VIAJERO

BUENOS AIRES, 16. — El doctor Rodolfo Moreno, al que se acusa del desastre conservador en Buenos Aires, se ha despedido de sus amigos para emprender viaje a Europa.

LAS FINANZAS

BUENOS AIRES, 16. — El exministro de hacienda Pérez, declara que no puede ajustarse las finanzas del país sino existe una situación tranquila.

El nuevo ministro Uriburu coincide con esa opinión.

Sobre suspención de las elecciones

SANTA FE, 16 — Entrevistamos al interventor interino acerca de los rumores de postergación de los comicios, respondiendo que no había nada. No obstante esto aquí asegúrase que la postergación es segura. Como candidato a la intervención háblase del actual ministro a cargo del gobierno Doctor Astrada.

El Candidato a Gobernador



DOCTOR ESTANISLAO LOPEZ

EL PADRON SANTAFESINO

LAS INSCRIPCIONES ASCIENDEN A 262.350 VOTANTES

1208 MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

Cuadro indicador del número de mesas, inscriptos y circuitos que componen el padrón electoral de esta provincia: 262.350 votantes, 1.208 mesas, divididos en 348 circuitos de acuerdo a la siguiente distribución:

Belgrano	29	mesas	5.423	inscriptos	6	circuitos
Caseros	58	,,	11.186	,,	16	,,
Castellanos	66	,,	13.249	,,	30	,,
Constitución	49	,,	9.715	,,	12	,,
Garay	12	,,	2.317	,,	5	,,
General López	111	,,	21.531	,,	22	,,
Iriondo	47	,,	9.050	,,	11	,,
La Capital	126	,,	31.456	,,	33	,,
General Obligado	69	,,	13.744	,,	23	,,
Las Colonias	59	,,	12.187	,,	28	,,
9 de Julio	15	,,	3.219	,,	7	,,
Rosario	298	,,	75.438	,,	65	,,
San Cristóbal	48	,,	9.712	,,	23	,,
San Javier	17	,,	3.455	,,	4	,,
San Jerónimo	52	,,	10.693	,,	16	,,
San Justo	26	,,	5.138	,,	9	,,
San Lorenzo	40	,,	7.561	,,	13	,,
San Martín	43	,,	8.762	,,	14	,,
Vera	43	,,	8.704	,,	13	,,
	1.208	mesas	262.350	inscriptos	348	circuitos